9264

Compañía Española del Alumbrado de Gas de Matanzas.

Acordado por la Directiva de esta Compañía el reparto de un dividendo activo de dos por ciento en oro a
cuenta de las utilidades realizadas en el primer semestre
del año, se avisa á los Sres. Accionistas de la misma
que desde el día dies del entrante mas de agosto pueden
acudir en horas hábiles, á percibir sus respectivas cuotas, à las oficinas de la Secretaria de la Empresa, calle
de Lamparilla n. 22.

Habana, julio 29 de 1885.—El Secretario.

9046

8-30

AVISOS.

TESORO

COLECCION DE MANUALES

ESCRITOS Ó RECOPILADOS POR

D. Francisco J. Balmaseda

CON UNA INTRODUCCION DE

D. FRANCISCO JIMENO.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA,

ADMINISTRACION DIARIO DE LA MARINA.

Por retirarse del poblado de Jagüey Grande los actuales agentes del DIARIO DE LA MARINA, los Sres. Uriarte y Hermano, he nombrado al Sr. D. Antonio Lorenzo para sustituirlos, y con él se entenderán los señores suscritores é esta periódica en diche señores suscritores á este periódico en dicha localidad. Habana, 31 de julio de 1885. EL ADMINISTRADOR.

El 1º del actual han sido nombrados Agentes del Diario de la Marina, en Bayamo, los Sres. Castells y Primos, con quienes se entenderán los Sres. suscritores á este periódico en dicha ciudad. Habana, 28 de julio de 1885. EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAB

DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habans. TELEGRAMAS DE MOT. Madrid, 4 de agosto, á las }
7 de la mañana.

Se han sentido grandes tempestades en el Centro y en el norte de España, destrozando las lineas telegráficas y causando la muerte de muchas personas, á causa de las descargas eléctricas

Son incalculables los daños que han producido estas tempestades. Los teatros y los cafés de esta corto se hallan concurridos como de costumbre, y las personas que á ellos asisten no parecen afectadas por la existencia del cólera. Es excesivo el calor que se siente [

en toda la Península. El domingo ocurrieron en las provincias azotadas por la epidemia reinante tres mil ochocientos siete casos y fallecieron mil trescientas sesenta y cuatro personas.

En Madrid hubo en dicho dia treinta y siete casos de cólera y veintitres muertos.

MOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 3, a las 5% de la tarde. Onnas españolas, a \$15-65. Idem melicanas, a \$15-65. Descuento papel comercial, 60 div., 4 4 5 per 100.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros) 4 84-85% cts. £. Idem sobre Paris, 60 div. (banqueres) 4 5 frances 20 cts. Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueres)

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, a 12234 ex-cupon. Centrifugas número 10, pol. 96, á 5¾. Regular á buen refino, 5 1116 á 5¼.

Azacar de miel, 4% a 4%. Vendidos: 550 bocoyes de azucar. Idem: 26,400 sacos de idem. Mieles, á 18 cts.

lanteca (Wilcox) en tercerolas, a 6.90. Tecineta, long clear, a 10%. Nueva Orleans, agosto 3. Harinas clases superiores, a \$4.15 cts.

barrit. Londres, agosto 3. udcar centrifuga, pol. 96, á 16. idem regular refine, 1819 á 1413. nsolidados, a 99% ex-interes. Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, a 120% ex-cupon. Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por

Plata en barras, (la onza) 49% pen. Liverpool, agosto 3.

Algodon middling uplands, A 516 11ken ta, 8 por 100, 80 fr. 70 ets. ex-interés.

Queda prohibida la reproduccion de les telegramas que anteceden, con acre glo al artículo 31 de la Ley de Propiaand Testelectural.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA el dia 4 de agosto de 1885. UNO BERANOL. Abrilé 4 283% por 100 y cierra de 284 4 284% per 100 d las des.

FONDGS PUBLICOS.

Amortizacion anua.......

Idem, idem y dos idem......
Idem de anualidades letes hipotecarios..... nos del Tesoro de Puerto-ACCIONES. Ouba. anco Industrial. anco y Compañía de Alma-cenes de Regia y del Co-Banco y Compania de Almacenes de Regla y del Cosercio.

Compañía de Almacenes de
depósito de Santa Catalina.
Banco Agrícola.

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habara.
Oródito Territorial Hipotecario de la Isla de Cubs.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.
Primera Compañía de Vapores de la Eshia.

Compañía de Almacenes de
Deposito de la Habana.
Compañía de Almacenes de
Deposito de la Habana.
Compañía de Almacenes de
Deposito de la Habana.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.
Compañía de Jaminos de Hierro de Calentagos à Vilacompañía de Caminos de Hierro de Gardenas y Júcs o.

Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos à Vilaclara.
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarion à SanctiBylritus
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarion à SanctiBylritus
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarion à SanctiBylritus
Compañía de Caminos de Hiero de Calbarion à Sancti
Bylritus
Compañía de Caminos de Hiero de Calbarion à Sancti
Bylritus
Compañía de Caminos de Hiero de Calbarion à Sancti-Spiritus ampălia del Ferrocarril del Oeste. Sapahia de Caminos de Hie-rro de la Bahia de la Habana a Mataneas. ompañia del Ferrocarril Ur-bano. cocarril del Cobre..... cocarril de Cuba...... peria de Cárdenas..... OBLIGACIONES

Del Orédito Territorial Hipo-tecario de la Isla de Cuba... Cédulas hipotecarias al 6 pS interés anual... Idem de los Almacenes de San-ta Ostalina con el 6 pS in-tarés anual. 7 acciones de la Compañía del Ferrocarril de Caiba rien á Sancti-Spiritus, á 30 pg D. cro, C. 10 acciones del ferrocarril de la Habana, á 66 pg D cro, á pedir hasta fin del presente mes.

SENORES CORREDORES NOTARIOS DE LA BOLSA OPICIAL. erto Reinlein.

COTIZACIONES COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS. 346pSP. s.p.f.yc. ESPANA .. 191 4 20 pg P. 60 div INGLATERRA_ 5454 pg P. 60 div. FRANCIA LEMANIA. 24 434 pg P. 60 dry 84 4 94 p2 P. 60 div. 94 4 10 p2 P. 3 div. WHOULNTO MERCANTIL. 6 pg hts. 2 meses, 7 pg hts. 3, 8 pg hts. 4, y 12 pg hts. 5, oro y bles

MERCADO NACIONAL. AZCCARES. Sianoos, trenes de Derosne y { 124 á 13 rs. oro arroba. Rillieux, bajo á regular.... } 124 á 13 rs. oro arroba. idem, idem, idem bueno á { 134 á 14 rs. oro arroba.

MERCADO EXTRANJERO. CENTRIPUGAS DE GUARAPO. Polarisación 94 & 97. De 5½ & 6½ rs. cro ar., segun en-ass y número.

izacion 86 a 90 De 41 a 5 rs. oro arroba, AZUCAR MASCABADO. Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De CONCENTRADO.

No hay. SEÑORES CORREDORES DE SEMANA. DE CAMBIOS .- D. Jacobo Sánchez Villalba, aux DE FRUTOS.—D. Jacobo Patterson y Dolarca : D. Ramon Julia. Es copia.—Habana 4 de agosto de 1885.—El Síndies

DE OFICIO. COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA. ANUNCIO.

vecino que fué de esta Capital D. José Ancero Te-se servirá presentarse en la Secretaria de este erno Militar, con objeto de enterarle de un asunto

CONTADURIA GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. DE LA ISLA DE CUBA.

BECCION DE SECRETARIA.—NEGOCIADO DE PASAFOETES

Por acuerdo de la Intendencia General de Haciendi
y 4 propuesta de este Centro, se ha servido disponer
que los cuentadantes que tengan que seaca pasaport
para salir fuera de esta Isla, ocurran 4 esta Contaduris
con cuatro é cinco dias de auticipación para evitar moestías y demoras que puedan ofrecérseles en la tranitación de dichos expedientes.

Habana, 31 de Julio de 1885.—El Contador General,
Anibal Arriete.

3 2

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE SAGUA LA GRANDE Y CAPITANIA DE SU PUERTO.

Habiéndose observado que algunas de las embarcaciones de esta Provincia no cumplen con lo dispuesto
sobre banderas y félios, á continuacion se expresan los
requisitos que deben llenar en el término de 30 dias, à
contar desde el de la fecha.

La bandora nacional para todo buque mercante, será
como indica la primera advertencia de las estampadas
al final de los roles, sin escudo de armas y de los mismos
colores que la de guerra, formada de cinco listas; la del
centro será de un tercio del ancho total de la bandera,
y las cuatro restantes de un sexto y el total del largo
vez y media de baina.

Las embarcaciones que se dedican al tráfico de puerto
6 pesca, llevarán su fólio pintado de blance en ámbas
amuras, en carácteres de 25 centímetros por lo mênos y
de negro en la vela mayor, de 30 centímetros.

Los que se dedican al Cabotaje llevarán además el
nombre y Puerto de inscripcion tambien de blance en
punto muy visible de los dos tercios de popa de ámbos
costados.

Todas estas prevenciones se hallan mandadas obser-

ostados.

Todas estas prevenciones se hallan mandadas observar en el ariculto 7º del Real Decreto de 10 de Diciembre de 1878, arc 2º, titulo 9º de las Ordenanzas de Matricula de 1802. Real Orden de 1875 y Circulares de la Comandancia general del Apostadoro de 14 de Marzo de 1883 y 24 de Mayo de 1881.

A los contraventores de estas disposiciones se les impondrá la multa de un peso por vez primera, dos á la aegunda y si reincidieren serán llevados á los tribunales para que se pene el desacato á la Autoridad.

Lo que se hace público por este medio para general

ONTADURIA DEL ARSENAL DE LA HABANA

GUARDIA CIVIL DE LA ISLA DE CUBA. COMANDANCIA DE LA JURISDICCION DE LA HABANA.

Debiendo celebrarse en rública anbasta la vesta por esculo de los caballos del Fondo de Remonta de Tropa e esta Comandancia el juévos 6 del entranto mos de gosto, se hace públice por medio de este anuncio para ne las personas que deseen tomar parte en la licitación, se presenten en esta casa-cuartel, Belascoain 50, citado dis. 4 las ocho de la mañana, donde se hallarán a manifesto los brutos de referencia.

Administracion general de Loterías de la Isla de Cuba. AVISO AL PUBLICO.

El viérnes 7 del corriente mes, á las doce en punt le su mañana, despues de un conteo general y de escru puloso exámen, se introducirán en sus respectivos glo pos las 613 bolas que se extrageron en el anterior sorte A la vez se introducirán las 613 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 13 aproximaciones forman el total de 626 premios.

El sábado 8 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los Sres, suscritores á recogor los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,196; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, 1º de agosto de 1885. El Administrador general, El Marqués de Gariria.

Administracion general de Loterías de la siempre fiel Isla de Cuba. AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 8 del corriente mes, se dará principio 4 la venta de los 17,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,196 que se ha de celebrar 4 las 7 de la mañana del día 22 de agosto del corriente año, distri-buyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma si-culentes. \$ 100,000 50,000 25,000 10,000 10,000 10,000 298,500 4.500

1,000 625 premios \$510,000
Precio de los billetes.—El entero \$40: el medio \$20: y si enadragósimo \$1.
Lo que se avisa al público para general inteligencia.—
Habana 1º de agosto de 1885.—El Adminstrador General. El Marques de General.

Administracion Principal de Hacienda pública de la provincia de la Habana. censos.

CENSOS.

Darante todo el próximo mes de Agosto se hallarán al cobro, sin recargo alguno, los recibos de réditos de censos de Regalares vencidos en el de Julio corriente. Y se anuncia á los consatarios para que procedan á ingresar su importe en la Recandacion de bienes del Estado, situada en los entresuelos de esta Administracion, en concepto de que, trascurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en el recargo de primer grado, y se procederá al cobro con arreglo á la instruccion vigente.

Los censatarios por fincas urbanas de esta ciudad, deberán presentar los recibos de la contribucion correspondiente á todo el año económico de 1884-85 para tener derecho al descuento correspondiente.

Secretaría del Exemo. Ayuntamiento. Seccion 2ª-Hacienda.

Seccion 2"—Hacienda.

Adjudicado por el Exemo. Ayuntamiesto á favor de D. Bernardo de Vega y Toraño el remate de la revaudaclon de arbitrio de "Vendedores Ambulantes" durante el actual año económico, con sujecton al pliego de condiciones y tarifas publicados en el "Boletin Oficial," de 4 de junio próximo pnesdo y "Gaceta" oficial de 86 del missoo mes, el Sr. Alcalde Municipal Presidente ba dispuesto quede abierta la cobranza del primer semestre corriente en la oficina del rematante, sita en la
calle de Egido número 4, accesoria, durante el término de treinta dias, desde las seis de la mañana hasta
las seis de la tarde, o sea hasta el 28 de agosto próximo
entrante, en concepto de que los causantes del arbitrio
que no ocurran á satisfacerlo dentro del plazo señalado
y se les encuentre ejerciendo su industria en este Término municipal, incurrirán en el recargo fjado en el articulo 13 del referido pliego, sin perjuicio de las demás
acciones que con arreglo à este puedan asistirle al rematador. ustador. De órden de S. S. se hace público por este medio para

Habana, julio 28 de 1885.—Agustin Guaxardo. TRIBUNALES.

yudantia de Marina de Matanias.—Don Adolfo So-LER Y Werle, Capitan de fragata de la Armada, coronel graduard de ejército, capitan del Paerto de Matanzas y en comision ayudante militar de marina ... Andrés Lópes Muños.
... Rmillo Lópes Muños.
... Androino Flores Estrada.
... Antonio Flores Estrada.
... Tedarico Greano 7 Remis

Defendantifica Greano 7 Remis

Lies y wells, Uapitan de fragata de la Armada, coronei graduato de ejercito, capital de mente para la Habana, todos los miércoles y de Calbarien directament of the mente para la Habana, todos los domingos.

Se despecha. O'Reilly 50.

Lies y wells, Uapitan de fragata de la Armada, coronei graduato de ejercito, capital de mente para la Habana, todos los domingos.

Se despecha. O'Reilly 50.

In TELIGENCIA MARITIMA.

Saldrá de la Principia de fragata de la Armada, coronei graduato de ejercito, capital de maina Compatia que del Distrito.

Se despecha. O'Reilly 50.

Lies y wells, Uapitan de fragata de la Armada, coronei graduato de ejercito, capital de maina (Se despecha. O'Reilly 50.

Lies y wells, Uapitan de fragata de la Armada, coronei graduato de ejercito, capital de maina (Se despecha. O'Reilly 50.

Lies y wells, Uapitan de fragata de la Armada, coronei graduato de la Pentro de la Gestina de limes.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directamento de la insuma Compatia que la Habana, todos los desperação de la Indiano, or corone desperação de la Indiano de saldrá for de la misma Compatia que la Habana de la Maria de

lomandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal —D. Juan de Dios de Usera y Juenez de Olaso, comandante de infanteria de marina, teniente de navio de la Armada, ayudante de la Comandancia de Marina de la Habana y fiscal en comision de la misma.

Por el presente cito, lismo y emplazo al individuo francisco Ferrer y Castilló para que en el termino de unoc días, contados desde esta fecha, se presente en sta Fiscalia, á hora hábil de despacho, para evacuar in acto de justicia.

domandancia militar de marina de la provincia de la Habana,—Comision fiscal.—Don MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de Infanteria de marina, ayudante y Fiscal en comision de esta Comandancia.

Por la presente mi única carta de edicto y pregon y femino de diez dias, cito, llamo y emplazo para evacuar n acto de justicia, á la Sra. D.º Amalia Perez, viuda del r. D. Antonio Guzman Paluchi, Alcalde que fué de uerto Principe, el coal falleció en el vapor "Clara" el ia 10 de agosto de 1879. Se suplica á las personas que sugan conocimiento de su residencia, se sirvan manistario, con lo cual obsequiarán la buena administra-ion de jusijóa.

na, 24 de julio de 1885.—El Teniente Fiscal, Ma-4 (MICALE).

Bision fiscal.—Edicto.—D. Joaquin Micon, teniente coronel graduado, teniente de navío de primera clase y fiscal de una causa por fraudes cometidos en el ramo de carbones. sey fiscal de una cansa por Iraudes començate de ramo de carbones.

Por oste mi edioto cito, llamo y emplazo al palsano D. osé Grande y Semillo para que en el término de diez dias consecutivos á contar desde esta fecha se presente m esta fiscalia, sita en el Real Arsenal de esta pobladion para un acunto de justicia, pues de no verificar diaba pre un todan, se le seguir n los perjuicios que previenen las or denanzasen estos casos.

Arsenal 23 de julio de 1885 —El fiscal, Josquin Micon.

—De su órden y mandato: El secretario, José de Peralta.

Ayudentia de Marina del Distrito de Mariel y Copitanta de Puerto.—Don Leanno Enrique Miladone, alferes de fragata graduado, ayudante de marina del Distrito de Mariel y Capitan de su puerto.

Por este mi segundo edicto y pregon, otto, llamo y emplazo por el término de veinte dias, á contar desde la fecha de la publicación, un tal Carrillo. Administrador que faé del ingenie San Juan de Dios, ubicado en la jurisdicción de Cabañas, para que se presente en esta Fiscala, sita en la Capitania de este puerto, á prestar declaración para justificar la propiedad de un bolio que existe en el punto conocido por la playa de San Pedro y que en la actualidad habita el inscripto Francisco Balesteros, y cuya construcción faé mandada á ejecutar por el mencionado Carrillo en la zona maritima de esto Distrito — Mariel y Julio veinte y cinco de mil ochoclentos ochenta y cinco.—Leandro E Milagros.

Y para su insercion en el Distrito DE La Marina y por mandato de S. Sria. expido el presente en el Mariel á 25 de julio de 1885.—Gavino del Oastillo.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Santander y escalas en 17 días vap. esp. Magallanes, csp. Pérez. trip. 62, tons. 1,973: oon carga general, a J. Balcells y Op. Dia 4:

De Nueva York en 4j dias vap. amer. City of Pue-bla, cap. Deaken, trip. 68, tons. 1756, con carga ge-neral, å Hidalgo y Cp.

SALIDAS. Dia 3: 'ara Barcelona y escalas vap. esp. José Baró, cap. Riberas. -Cayo Hueso vapor americano T. J. Cochran, capi-tan Weatherford.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. ENTRARON.

De NUEVA YORK en el vap. amer. Oily of Puebla: Sres. D. José Bermayo—Sra. A. E. Stewart—J. Be-rrias y Sra.—Srita. J. Bermayo—Carmen Somelian— George Beckelt—Arturo Contreras y Sra.—José S. Be-laral—A. Slater—Julio J. Apezteguia—Sra. G. Sedonie y nino—M. Carallos—José Santo—Napoleon Dores y -Además, 10 de transito.

SALIERON. Para CAYO HUESO en el vapor amer. T. J. Occhron Sres. D. Juan v Janna Montaner—B. Partugas—Mar-garita Jaben—F. Valdés—Pedro Tolode—Francisco Diaz—Rosario Rames—Dolores, Amparo, Concepcion y Narciso Marques—Gerardo Moreno—M. Ardain—L. Hernander—J. Pascual—B Diaz—José I. del Pino—L. Alcántarz—Eulogio Rodriguez—Adela Alcántara—Al-fredo Rodriguez.

De Caibarien vap. Alava, cap. Bombi: con 153 terc baco, 40 pipas aguardiente, 80 bocoyes azúcar y efe s, 23 bocoyes y 2 cajas azācar y efectos. De Cabaña: gol. Conchita, pat. Ventura: con 250 sa-a azūcar y 74 bocoyes miel. De Sierra Morena gol. Matilde, pat. Alemañy: con 553 cos y 50 cajas azācar, 2 pipas y 14 tercerolas aguar-ente

DESPACINADOS UN CARGUALES Para San Cayetano gol. Magdalena, pat. Piñeyro: dem, Para Sierra Morena gol. Matiide, pat. Alemafiy: id. Para Canasi gol. Sabas, pat. Coll: id. Para Cárdenas gol. Victoria, pat. Maudiisgo: id. Para Jaimanitas gol. Sau José, pat. Gunard: en lastr Para Corahatas gol. 2º Isabel, pat. Mayans: id.

REOFES CON REGISTRO ABIERTO Para Vigo y Barcelova, bea esp. Eugenia, cap. Carbó:
por P. ns, Orta y Cp.

Delaware (B. W.) bea. esp. Concepcion, cap. Solá:
por Hidaigo y Cp.

Santander y Liverpool vap. mej. Tamaulipas, capitan Ojinaga, por J. M. Avendaño y Cp.

Puerto Rico, Santander, Cádis y Barcelova, vapor
correo esp. España, cap Jaureguizar: por M. Calvo
y Cp.

—Canarias bea, esp. Fama de Canarias, cap. Mari Mpor Antonio Serpa. Para Cayo Hueso vap, amer. T. J. Cochran, cap. Wea-therford: por Someillan 6 hijo: con 322 terclos taba-co 7 efectos. —Versoura v see ala. CO 7 CICCLOS.

-Verscruz y escalas vap. amer. City of Puebla, capitan Deaken: por Hidalgo y Cp.: con 18 535 cajetilla: cigarros y efectos.

TUGUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY ETRACTO DE LA CARGA DE E 40 OESPACHADOS. Tabaco tercies 322
Ulgarros cajotilias 18.535

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 3 DE JULIO. Idem barriles.

Tabaco tercues

Tabaco tercues

Tabaco tercues

Uigarros cajetillas.

Picadura kilos.

Aguardiente pipas

Aguardiente garafones

Cera amarilla kilos.

LONJA DE VIVERES Ventas efectuadas el 4 de agosto de 1885.
 75 sacos café Puerto-Rico
 \$14½ qtl.

 80 s. arros semilla
 7½ rs. ar.

 14 rs. arr.
 14 rs. arr.

 15 byes. latas manteca
 34 id.

 12 id. ½ id. idem
 \$14½ qtl.

 6 id. ½ id. idem
 \$15 qtl.

 00 c. pasas
 Rdo.

MOVIMIENTO VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN.

Carolina: Liverpool y Cádiz.
Tamaulipas: Progreso y Voracruz.
Manuola: Santhomas y escalas.
Enrique: Liverpool.
T. J. Cochan: Cayo Hneso.
Ony of Alexandriz. Verscruz y escalas.
Cienfuegos: Nueva York.
Mendez Núñez: Santander y escalas.
Bailze: Verzoruz. 7 Mondez Núñez: Santander y escalas.
9 Beilze: Veracruz.
9 Ville de St. Nazaire: St. Nazaire y escalas.
1 City of Washington: Nuova-Yora.
2 Gallego: Liverpool.
2 Ciudad de Cádiz: Progreso y Veracruz.
2 Newport: Nuova-Yora.
4 Francisca: Liverpool.
2 Mortera: Santhomas y escalas.
6 Cataluña: Cádiz y escalas.
8 Alpes: Naeva York.
2 Bartaloga: Nuova-York.
2 B. Iglestas: Puerto-Mo. Colon y escalas.

5 Tamaulipas: Santander y Liverpool.
5 España: Puerto-Rico y Santander.
6 T. J. Cochran: Cayo Hueso.
5 Saratoga: Nueva-York.
Magallanes: Nueva-York, Cádiz y San
Bremeña: Bromen.
City of Alexange. SALDRAN. 7 Magnilanes: Nueva-York, Cadiz y Santar 7 Bremeña: Bromen. 8 City of Alexandria: Nueva-York. 10 Ville de St. Nazarie: Veracruz. 10 Manuela: Thomas y escalas. 10 Belire, Jamaica y escalas. 11 City of Washington: Veracruz y escalas. 11 Cienfueços: Nueva-York. 13 Alpse: Veracruz y escalas. 20 Nowport: Nueva-York. 20 Moutora. St. Thomas y escalas. 30 B. Igiesias: Puerto-Eico, Colon y escalas.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. iela: de Cuba, Baracoa y escala rioria: en Batabano, procedente de Cuba, Man-zanilio. Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad

tas.

9 Vilisciara: en Batabanó de Túnas, Trinidad y Cienfuegos.

2 Trinidad: en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Crus, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cien-SALDRÁN. Agt.

5 Villaclara: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad y Túnas.

6 Aviles: para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Sagua de Tánamo y Cuba.

9 Habanero: para Nuevitas y Gibara.

9 Gioria: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro. Santa Cauz, Manzanilloo y Cuba.

Cuba.

10 Manuela: para Nuevitas y Cuba.

16 Tinidad: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y 20 Mortera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.

30 B. Igiesias: para Santiago de Cuba y escalas. Alava: de in Habana para Caibarlen con escala en Cardenas todos los miércoles y de Caibarien directamente para la Habana, todos los domingos.

Se despacha, O'Reilly 50.

GIROS DE LETRAS.

8, 0-REILLY 8, esquina 4 Mercaderes. Hacen pagos por el cable Facilitan cartas de crédito.

Giran leures subre Lóndres, New-York, New-Orle Milan, Turin, Roma, Venecis, Florencia, Rápeles, tos, Oporto, Gibratar, Brémen, Hamburgo, Paris, tre, Mattes, Burdoos, Marsella, Lille, Lyon, Mô Verscrus, San Juan de Puerfo-Rico, & &

ESPAÑA. N ESTA ISLA.

Obrapía 25.

J. A. BANCES. BANQUER 0. - OBISPO 21. HABANA. GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO Y ST. TOMAS,

España, Islas Baleares, Islas Canarias. Tambien sobre las principales piazas de Francia.

Inglaterra, Méjico y Los E. Unidos. 21, OBISPO 21.

O-REILLY N. 4. Biran letras á corta y larga vis a, sobre les puntes siguientes ERECCIONA, ALICAPTE, ALRE-BIA, ALGECIEAS, BADAJOZ, BILBAD, BUR-GOS, CÁDIZ, OARTAGEMA, CORDOBA, CORU-RA, FEREGI, GIBRALTAR, GRANADA, JE-REZ DE LA FRONTERA, MADRID, MÁLAGA, MURCIA, ORENSE, GVIEDG, PALENCIA, PALINA DE MALLORDA, PAMPLONA, PUERTO OB SANTA MARIA, SAM FERNANDO, SANLU-GAR DE BARRAMEDA, SAM SEÑASTIAN, SANTANDRE, SANTIAGO, SEVILLA, TARRA-GONA, TERUKI, TUDELA, VALENCIA, VALLA-BOLID, VILLANUEVA Y GELTRU, ZAMORA, EARGAGOZA,

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA. Canarias v Santa Cruz

de Tenerife. BUQUES A LA CARGA.

BARCA ESPAÑOLA

FAMA DE CANARIAS, Capitan, D. José Marrero Aracil. Admite pasajeros para Canarias, y su indueño D. German Perez, ha resuelto obrar por los de cámara á treinta y cuatro esos y diez y siete por los de proa, dándo es el buen trato de costumbre. Se suplica la entrega de los pasaportes en a calle de San Ignacio n. 84 á

Antonio Serpa 5 4a 5 6d Cn 914 Para Vigo, Cadiz y Sevilla. Saldrá á fines del presente mes ó en los primeros dia l entrante, el bergantin español GUADALQUIVIR

capitan ANDES Admite carga à fiete,
Consignatarios, CLAUDIO G. SAENZ Y C?
Lamparilla 4.
Co 832 Aviso á los señores cargadores. El hermoso y conocido pailebot de tres palos "Virgen el Carmen" saldrá á la mayor brevedad para los puer-CIENFUEGOS, TRINIDAD Y MANZANILLO.

Recibe carga por el muelle de Paula consinuatatios:
In Cienfuegos, D. José Cabruja
In Trinidad, D Francisco Argüelles.
In Manzanillo, Sres. Meriadet y Aguirre.
I en la Habana, ferretería de Lus, Oficios 78 é abordo
In patron Alemafiy 827 829

CAPORES DE TRAVESIA ompañia General Trasatlántica de va

pores correos franceses. Para Veracruz directe

VILLE DE ST. NAZAIRE, capitan VIRL. Admite carga á flete y pasajeros á los siguientes pros, pagaderos en oro: AMARA ENTREPUENTE. CUBIERTA 340 oro \$20 oro \$12 oro De más pormenores impondrán San Iguselo n. 22, au onsignatarios REIDAT. HONTIROS Y C? 10087 124-1 12b-1

New-York and Oubs. Mall Steam Ship Company HABANA Y NEW-YORK. GINEA DIRSUTA. OS MERMOSOS VAPORES DE MIRRES

NEWPORT. SARATOGA. apitan J. M INTOSH. NIAGARA apitan J. S. BAKER.

Con magnificas cámaras para parajeros saidras d Hebos puertos como signe:

BALEN DE NEW-YORK. DE LA HABANA. SABADOS. VAPORES. JUÉVES. las 3 de la tarde A las 4 de la tard NEWPORT....
25 SARATOGA...
19 CIENFUE GOS
8 NEWPORT...
15 SARATOGA...
22 NIAGARA... Agosto 29 NEWPORT...
5 3ARATOGA...
12 NIAGARA...
19 NEWPORT...
26 5ARATOGA...
3 NIAGARA...
10 NEWPORT...

La carga se rocibe en el muelle de Caballería hasta ispera del día de la salida y se admite carga para li laterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdan Havre y Ambéres, con conocimientos directos. La correspondencia se admitirá funcamente en la Adaluistración General de Corroce. Se dan boletas de viaje por los vaporos de esta linea lirectamente à Liverpoel, Lóndres, Southampton, Ha-rre y Paris, en concrion con las lineas Gunard. White star y la Compagne Generale Trasatiantique. Para más pormenores, dirigirse á la cusa consignata-ta. Ourapia nº 25.

Linea entre New-York y Glenfuegos, CON ESCALAS EN NASSAU Y SANTIAGO DE CUBA. Los nuevos y hermosos vapores de hierro CIENFUEGOS

SANTIAGO.

De De De De New-York. Juéves. Mártes. Stg? de Cuba. Lúnes.

MEW-YOR, HABANA AND EN TIOAN MAIL STRAMSHIP LIEP saldra el lúnes 3 y juves e de agosto, a las o de la tarde.

Este vapor hará dos viajes semanales saliendo los lúnes y juvos de ésta, y de Cayo Hueso los sábados y miércoles, llevando la correspondencia de los Estados Unidos, la cual solo se admitirá en la Administracion General de Correos. Se admiter pasajaros y carga.

La carga se recibirá en el muelle de Caballería hasta las tres de la tarde.

De más pormenores impendrán Obispo 21, altos,
C 802 4-2 SOMEILLAN É HIJO. The vaporas de esta acreditada linco

PARA CAYO-HUESO.

F. J. COCHRAN,

ldrá el lúnes 3 y juéves 6 de agosto, á las 5 de l

VAPORES TRASATLANTICOS

DEL

MARQUES DE CAMPO

MAGALLANES,

capitan Péres. Saldrá el día 9, á las 9 de la mañana, para

Vigo, Coruña, Santander y Ambere

Admite carga para el primero y últime

nerto y pasajeros para todos. Informan sus consignatarios, Cuba 45,

VAPORES COSTEROS.

BAHIA HONDA,

capitan D. JOSE LEON DE GOYA.

fiajessemanales de la habana a bahia Honda, Rig Blanco, Berracos, san ca-Vetano y malas aguas y vice-versa.

YETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados, á las 10 de la noche, y llegará hasta San Cayotano los domingos, y á Málas águas los lúves al amanecer.

Regresará hasta Río Blanco (donde pernoctará), los mismos dias lúnes por la tarde, y á Bahta Honda los mártes á las 10 de la mañana, saliendo dos horas despues para la Habana.

Recibo carga á PRECIOS REDUCIDOS los juéves, viérnes y sábados. al costado del vapor, por el muelle de Luz, abonándose sus fetes á bordo al entregarse firmalos por el capitan los conocimientos.

Tambien se pagan à bordo los pasajes. De más por-

el capitan los conocimientos.

dien se pagan 4 bordo los pasajes. De más por
se informará su consignatario, MERCED 12.

COSME DE TOCA.

15F

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES

CORREOS DE LAS ANTILLAS

TRASPORTES MILITARES

RAMON DE HERRERA

MANUELA,

capitan D. Arturo Siches.

Este hermose y rápido vapor saldrá de este puerto lia 10 de agosto, á las cinco de la tarde, para los de

Puerto-Plata,

CONSIGNATARIOS

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodrigues.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Comp.
Baracoa.—Sres. Monés y Comp.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Comp.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Comp.
Port-au-Princo.—Sres. J. E. Travieso y Cp.
Puerto-Piata.—Sres. Ginebra Hermanos.
Ponce.—Sres. Pastor, Marques y Comp.
Mayagües.—Sres. Patot, Uastellé y Comp.
Agundilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico.—Sres. Iriarte Hao. de Caracona y Ct.
Banthomas.—W. Brondsted y Opt.
Georgada pag. BAWON. BN. MERERERA. SAN.

Se despacha por RAMON DE HERRERA, SAN PUDRO N. 26, Plana de Lus

AVILÉS

Mayari,

capitan D. FAUSTO ALBONIGA.

Baracea, Quantanamo y

Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Puerto-Rico y

Santhomas.

Baracoa, Guantánamo,

J. Balcells y C^a 15b—21 15d—22

Santa Cruz de Tenerife,

VAPOR

New-York,

VAPOR

C 841

VAPOR

Nuevitas,

Gibara,

tv of Puebla. City of Alexandria. City of Washington. Capulet.

Principia. Capitan Webster. Salen de la Habana todos los sabados á las 4 de la tarde y de New-York todos los juéves à las 3 de la tarde.

Linea semanal entre New-York y la Habana. Salen de New-York DITY OF PUEBLA..... Juéves Julio 30
DITY OF WASHINGTON... Agosto 6
ALPES ... 20 Solen dela Elabana ALPES Sábado Agosto 1º
CITY ON ALEXANDRIA 220
CITY OF WASHINGTON 29
CITY OF ALEXANDRIA Stbre. 5
CITY OF ALEXANDRIA 12

NOTA. Es dan baletas de viaje por estos vapores directamen-es 6 Mdis, Cibrattar, Barcelona y Marsella, en conscior con los vapores franceses que calen de New-Vork á me-tiado de cada mes, y al Havre por los vapores que sales odos les misrosies. odos los miércoles.
Se dan pasque por la linca de vapores franceses, via unideos, heza Madrid, en 2100 Currency; y hasta Bar-alona en 355 Currency desde New-York, y por los va-cres de la linca WHITER STAR, via Liverpoel, has-a Madrid, incluso predo del ferrocarril, en 2140 Curren-y desde New-York.
Comidas é la carta, servidas on mesas pequeñas en los

Binat.do 5 .



LINEA DE VAPORES-CORREOS, DE ACERO, DE 4,150 TONELADAS. ENTRE

VERACRUZ y LIVERPOOL, PROGRESO, HABANA, CORUÑA Y SANTANDER.

CAPITANE PAMAULIPAS..... Luciano Oginaga. O5XACA..... Tiburcio de Larrañaga. MEXICO Manuel G. de la Mate. Agon, tos. Varacruz Agustin Guthell y Cr.
Liverroll Baring Broters y Cr.
UORUSA. Martin de Curricarie
RANTANDER. Angel del Valle.
HARASA. Oficios nº 20.

J. M. AVENDAÑO Y CA VAPOR TAMAULIPAS.

Saldrá el 5 de agosto próximo, á las 5 SANTANDER y LIVERPOOL Admite pasajeros y es: ga á flete para ámbos puertes y demás del norte de Europa.

capitan D. Francisco Jaureguisar.

VAPORES.

espitan D. CLAUDIO PERALES.

BALDOMERO IGLISIAS

capitan D. Laureano Ugarte.

Viajes de la Habana a Colon.

BALIDA.

Balida de cada mes.

Composition dis de cada mes.

Composition dis de cada mes.

Composition dis de cada mes.

Composition discondination discondin

RETORNO.

NOTAS.

merto. Los dos dias anteriores al de la salida, recibirá la arga para esta Isla y la de Fuerto-Rico en el muelle de una y la destinada á Colon y escalas en el de Caballeria. Ho admite carga el dia de la salida.

LINNA DE PROGRESO Y VERACRUZ.

SALIDA.

RETORNO. De Versorus, el dia 8 de ceda mes, para Progreso

De la Habana, el dia 15 de cada mes, para Santas

NOTAS.

Puerto-Cabello

J. M. Avendano y Comp. Puerto Padre, Gibara, AFORES-CORRECT 53 LA Compania Trasatlantica EG ELTEL

Cuba. CORSIGNATARIOS.

Nuevias.—Sr. D. Vicente Bodrignes.
Puorto-Padre.—Sr. D. Gabriel Padron.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y C.
Mayari —Sres. Gran y Sobrino.
Barscoa.—Sres. Monés y Cl.
Guantanamo.—Sres. J. Banen y Cl.
Cuba.—Sres. L. Ros y Cl.
So deapacha por RAMON DE HERRERA.—San ANTONIO LOPEZ Y O. EL VAPOE E PAÑA,

Nuevitas,

Saidra para PUERTO-RICO y SANTANDER el 5 de VAPOR ESPAÑOL

agosto l'evande la correspondencia pública y de oficio.
Admite passières para diches puertes y carga para
Puerto Rico, Santander. Cádiz y Barcelone.
Tabace para Puerto-Rico, Santander y Cádis.
Reche carga à fute corrido, para Bilbao, San Sebastian y Gijon.
Los passportes se entregarán al recibir los bilietes de casale. ALAVA, espitan DON ANTONIO BOMBI. Viajes semanales á Cárdenas, Sagua y Uaibarien. SALIDA. Faldrá de la Habana los miércoles a las sela de la tar te y llegará á Cárdenas y Sagua los juévos, y á Calba tien los viérnes por la mañana. M. OALVO V COMP Office no 23 RETORNO.

Saldrá de Calbarien directo para la Habana, todos los omingos á las once de la mañana PRECIOS LOS DE COSTUMBRE. LINEA DE COLON Y ANTILLAS Combinada con la Trasatlántica de la mis-NOTA.—Le carga para Cárdenas, acio se recibirá el tia de la salida. Se despacian á bordo é informarán O'Reilly 50. 1-A ma Compañsa y tambien con los del Ferro-carril de Panama y vapores de la Costa del Sur y Norte del Pacifico.

VAPOR OSE R. RODRIGUEZ, CONTADURIA DE LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA LA GRANDE M. L. VILLAVERDE, patron Febrer. Viajes semanales entre Bahía-Honda,

Rio Blanco, Berracos, San Cayetano Y VICE-VERSA. rartio y el Carenero en donae parata el vapor el tiempo necesario.

Por el muelle de Luz recibirá carga el juéves, viérnes y sábado hasta el oscurecer, á precios módicos.

En combinacion con el ferrocarril de la Esperanza despachan conocimientos directos para las estaciones de Dolores, Socorro y Soledad.

Los pasajes y fletes se abonarán á bordo á la entrega de conocimimientos y para más pormenores sus consignatarios SAN 1GNACHO S4, entre Sol y Muralla.—TRATEZ V Cº

NOTA.—La marcha rápida que tiene el referido vapor permito á sus consignatarios poder aceptar proposiciones para algun viaje extraordinario.

Cu 888

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR. Teniendo que hacer algunas reparaciones en el vapor LERSUNDI, se avisa á los señores cargadores y pasajeros, que el vapor COLON hará con el carácter de provisional é interin dure la reparacion del LERSUNDI, un viaje semanal para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés, saliendo de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren de pasajeros. El retorno lo hará los domingos, saliendo de Cortés á las coco, de Ballen á las diez, de Punta de Cartas á la una y de Coloma á ha cinco del mismo dia; amaneciendo los lúnés en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un fren que los condusca á San Falina para los lánés en Batabanó, dende los señeres pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á San Félipe para tomar el de Matanzas y llegar á esta capital á las nueve y media de su mañana.

La carga para todos los destinos se recibe en Villanueva los lúnes, mártes y miércoles, y la que se embarque para Coloma y Oolon, los jutéves y viérnes, será conducida por el pailebot VOLUNTARIO, que saldrá para dichos puntos los sabados por la tarde despues de que llegue el tren de pasajeros á Batabanó.

Para más pormenores dirigirse al escritorio de dicha Empresa CFICIOS 28.

Habana, mayo 11 de 1885.—El Director. Oddits el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 10, la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del Mar Caribe y el Pacífico. para Oddit y Harcelona.

En la época de cuarentenas, ó sea desde 1º de mayo al 20 de setiembre, se admite carga para Oddit, Barcelona y Santander, pero pagaderos sólo por el último puerto.

VAPOR ADELA capitan D. Hilario Gorordo. Viajes semanales a Sagua y Caibarien. SALIDA.

Saldrá de la Habana todos los sábados á las doce del dia, y llegará á Sagua al amanecer del domingo. Saldrá de Sagua el mismo dia despues de la llegada del tren de Santo Domingo y llegará á Caibarien al amanecer del innea.

GUANO LEGITIMO DEL PERU.

Importado directamente del Perú sin mezcla ni manipulacion de ninguna especie. Juan Conill é Hijo.

TENIENTE REY 71. Venduta Pública y de Hacienda JULIAN LECUONA, CALLEJON DE CARPINETI ESQINA A SA N PEDRO.

Por orden del Sr. Administrador Principal de Hacienda, se sacarán en pública almoneda, en cinco días seguidos varios muebles y efectos, cuyo pormenor se halla en el Boletin Oficial. 10247 4-5 SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EL IRIS. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIO. Establecida el año de 1855. Oficinas: Empedrado n. 46, esquina SOBRE LOS MAS IMPORTANTES CULTIVOS DE ESTA ISLA. á Compostela. CAPITAL RESPONSABLE—ORO....\$ 17.251,482 50

SINIESTROS PAGADOS EN ORO.......\$ 1.096,9-2 16 Id. al Excmo. Sr. D. Mariano González por el de la casa Habana nº 136...... 12,117 60 D. FRANCISCO JIMENO.

El interés que demnestra el público por poser esta obra nos ha estimulado á dar á luz el primer tomo sin aguardar la impresión del segundo, considerando tambien que de este modo, como está divida en tratados, es más fácil su adquisicion á aquellos que quieran instruirse en el cultivo de determinadas plantas.

Esta obra abre hermosos horizontes á la agricultura del país, haciendo familiares, con gran claridad y extension, conocimientos importantisimos en los momendos en que todo hacendado entendido y previsor vuelve los ejos á los nuevos cultivos, que aún recuperando su antiguo valor el azúcar, no dejan por eso de ser poderosos elementos de permanento i iqueza.

Con este libro en la mano, cualquiera persona, sun la ménos perita en le materia, puede dirigir la fundacion de un cacagual, un naranjal, un cafetal, un algodonal, esto, aumentando su mérito los estudios agricola-sconómicos que con tanto acierto ha emprendido el Sr. Balmaseda en beneficio de los habitantes de esta Isla, que indudablemente sacarán el fruto debido de sus reflexiones; y por lo que bace à nosotros, creémos que el público reconococrá los esfuerzos que hacemos por su bienestar, y porque no se detenga ni se halle expuesto á viosituados el progreso de la agricultura, que es la base de la propiedad de este país.

El primor tomo en 4º menor, constade unas 300 páginas y contiene las siguientes materias:

Introduccion, per Francisco dimeno.—Prologo, por F. J. Balmaseda.—Método para el cultivo del cacao, por D. C. Martinez Ribom.—Adicion al tratado sobre el cultivo del cacao, por F. J. Balmaseda.—Método para el cultivo del cacao, por F. J. Balmaseda.—El café en Cuba su pasado. su presente, su porvenir.—Estudios agricolo a conómicos, por F. J. Balmaseda.—El café en Cuba su pasado. su presente, su porvenir.—Estudios agrículado de cutar las hebras y de formar sacos de pletarado sobre el cultivo del maguey.

Apéndice, Praderia, por el mismo.—Cultivo del maguey.

Apéndice, Praderia, por el mismo.—Cultivo del maguey.

Apúculto de la c Total en oro\$ 1.109,099 7 Id. en billetes del Banco Español .. \$ 110,275 65 Pólizas expedidas en julio de 1885:

...\$ 46.500 .

Por una módica cuota asegura toda clase de fincas, es-For una modica cuota asegura toda ciase de inicas, es-ablecimientos mercantiles y mobiliario, y terminado el jercicio social en 31 de Diciembre de cada año, el que agrose selo abonará la parte proporcional de la cuota orrespondiente á los dias del año que disfrute el seguro. Habana, 31 de julio de 1885.—El consejero Direc-or, Estoni lao de Hermosa.—La comision ejecutiva, Vic-riano Borca.—Joaquin D de Oramas.

Cu. 975

Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana. En cumplimiento de acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el dia 5 del mes de agosto próximo entrante, á las doce, en la casa calle del Empedrado n. 34. En esa reunion, además de tratarse de los varticulares que expresa el art. 22 del Reglamento, se dará lectura al informs de la comision nombrada para el exámen y glesa de las cuentas del último año social. ocial. Hatana, julio 24 de 1885 —El Secretario, Francisco S. G n 858 10-25

COMPAÑIA de Caminos de Hierro de la Habana. ADMINISTRACION GENERAL.

AVISO AI Público.

Encentrándose en la estacion de Güines desde el di 18 de julio próximo pasado una vaca procedente de Villanueva, despachado en el conecimiento número 2,583 remitente P. Solia, marca y cousignacion J. S., sin qua i, nteresado se haya presentado à recogería, se avias a viblico por este medio, que si en el término de diez diai contar desde la publicacion del último anuncio, no se érificare su extraccion, se procederá à remataria con reglo à lo que previene el artículo 63 de las "Aclaraciones à lo Tarifa General". Vigente en esta Compañía, sialándose para este acto el juéves 20 del actual, à las ide su mañana y en la estacion de Güines. Habana, 4 de agosto de 1881.—El Administrador gerral, J. Ealo. Cn. 917 Aviso al público. EF NOTA.—Al retorno este vapor hará escala en Port-au-Prince (Haiti). Otra.—Las pólisas para la carga de travesia, sólo se admiten hasta el dia anterior al de su salida.

Empresa unida de los ferrocarriles de Cardenas y Júcaro.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PELUQUEROS Y BARBEROS

DE LA HABANA. INGRESOS. 4. saldo en 31 de diciembre de 1884...\$ 791-50 Por 13 recibos, cuota do estrada, 4.\$3...39 Por 489 id mensuales, 4.\$2....998 Por reintegro de 5 dietas 4.\$3....15 \$ 1.843-50 EGRESOS.

MAQUINA-BOMBA. ON LAS CLTIMAS MEJORAS HECHAS POR SU INVENTOR, PAR. RIDER, DEL CUAL ES nico agente J. A PESANT.

OBRAPIA 51.

La Propaganda Literaria

r puede adquirirse per conducto de los agentes, en pro-tincias, de la misma casa. A igual precio se envis

Caja de Ahorros.

Se vende un crédite en billetes, plaza de Vapor nú-ero 25, baratillo de Manuel del Valle.

4-4

Batallon de Ingenieros.

Arbitrio de vendedores ambulantes.

Habana, julio 28 de 1885.—El Romatador, B. Vega. 9916

so habiendo tenido lugar por faita de licitadores la basta para la adquisición de seis mulas se auuncia evamente para el sabado 7 en la oficina del Datall del presado batallon á las ocho de la mañana. Habana, 31 de julio de 1885.—El coronel comandante, srardo Dorado. C. 886

as, de la misma casa, igual precio se envia al interior, franco de porte, a tos envien su importe en sellos, libranza de facil co, etc. Cn. 913 8-4

Unico que puede proporcionarlas para esta Isla con las referidas mejoras.
La nueva máquina de aire comprimido inexplesios es una de las invenciones más admirables de nuestros dias, y esel aparato más sencillo, económico, simple y de éxito más seguro para sutrir de agun las casas, aruadas de ferrecarriles, potreros, a estrayêndo la de los posos de más pronuldad y elevindola dendo sea nacesario. Su asguridad durarion no dejan nada que desear, y las personas más ienas à lo que son máquinas, suelon manejarlas sin la sis pequeña dificultad.

Hé aquíl Is lista de las personas que tienen máquinas Por secorros à domicilio à seis enfermos. \$ 153
As'goacion al facultativo. 150
Idom al recaudadar 150
Medicinas à varios secios. 48 02
Impresion de recibes etc. 45
Alquiler de un local para una junta. 12 \$ 558-02

Saldo à favor de la Sociedad. \$ 1 285-48
Habana, junio 30 de 1855—El Tesorero, Juan Ferrer.
NOTA,—Esta Sociedad admite en su seno à Individuos de otras profesiones. 10061

4-1

Más pequeña diffcultad.
Hé aqu'la lista de las personas que tienen máquinas
FIDER. funcionando.
Sr. D. Artonio G. Mendoza.—Sr. Marqués de Pedroso.—Sr. A Viuda de Misa.—Circo de Jané. — La Casa
Blanca, Aggiar n. 92.—En los barracones del Castillo de
la Cabaña.—Sr. D. Remon de Ajuria (Cerro). Casa de
baños en la plaça de Belen.—Estaciones de aguada en el
ferrocarril de Sugue.—Idem, idem, idem de Matanzas.—
Ingenio "Dan Pelayo" (en Las Cruces).—Intendencia de
Hacienda, Laredo, &? Cn. 848

31-J1

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1885. ACTIVO. Imacenes de Regia.... asa del Banco..... errocarril de la Bahia. ateriales y ntensilios. 500 acciones de 4 \$200. 2.940.000 3.500.000 498.634 0 578.142 69 Guentas corrientes.
327.694 59 Guentas varias.
41 75 Dividendos por pagar.
19.204 32 Contrato 20 junio 1883
Dividendos por pagar cumentos en cartera entas al cobro... entas por liquidar... ciones de la Compañí 24.013 3 2.614.710 9.085 28 29.620 43 Cambios..... Productos.... Ménos divi-156.829 19 4.255 22 \$ 7.839 402 32 \$ 954.703 78 El Director, LUCAS GARCIA RUIZ. C n. 918

SITUACION DE ESTA COMPAÑÍA EL DIA 31 DE JUNIO DE 1885.

ACTIVO. BILLETES. 1.938 .. \$ 10.274 29 37.741 121 314 99 121.225 50 104.218 09 8 160.004 68AB 553.863 2 514 85 87.460 38 2.538.102 72 84.908 95 18.945 934 103,854 8 PASIVO.

83 444.185 961.8 123.807 37 .937.610 544.180 481.790 2.325 19.274 29 AMORTIZACION DEL lazos pagados hasta el 456.000 30.645 20 1.691 0 4.127 33 34.238 71.528 18 344.000 Valores à convertir.... El estado de las cuentas presenta una ganancia de... 18.945 934 14.058 964 124.266 433 .444.185 9628 123.807 37 COMPROBACION.

PÉRDIDAS. ORO. BILLETES. 8.709 3 235.483 1 542 334 24.442 9 13.919 5 66 20 14.058 962 124 266 43 406.823 6438 14.667 501 GANANCIAS. ORO. BILLETES. 9.683 29/ 6.665 303 390.451 724 397.117 0318 14.633 761 28 20 5 54 28 32

\$ 406.823 6418 14.667 503 Habava 30 de julio de 1885.—El Contador, E. A. Mántici, C n. 891

Debate político.

Segun ofrecimos en el Diario de 1º del presente mes, insertamos hoy el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo en la sesion del Congreso del 9 del mes anterior, cuyo texto hemos recibido esta mahana por la via de Nueva York. Con esta elocuentisima peroracion queda terminado el famoso debate político y puede decirse que tambien se consideró cerrada la legisproducirlo, sintiendo no poderlo hacer de una vez, por impedirlo la abundancia de materiales, que nos obliga á posponer otros muchos en las diversas secciones del perió dico. Es como sigue:

El Sr. Presidente del Consejo de Mi NISTROS (Cánovas del Castillo): Quisiera yo, para que los Sres. Diputados y el audiyo, para que los Sres. Diputatos y torio entero reportaran todavía mayores frutos de la elecuencia vehemente del Sr. Sagasta, que no fuera S. S., sino yo, por e jemplo, quien me hubiera entrometido à dar consejos à su partido, de la indole del que S. S. acaba de dar al nuestro, y entónces habrian de oir los Sres. Diputados hasta dónde llegaban las imprecaciones de la elocuencia templadísima, moderadísima y lampara acadilidare dal Sr. Sarasta que siempre conciliadora del Sr. Sagasta, que-jándose de que el partido conservador no solamente quería gobernario todo como con mucha ménos ocasion ha dicho otras veces sino que tambien quería gobernar al parti-

Con harto menor motivo, con motivo p remotamente parecido á éste, recuerdo per-fectamente estas palabras del Sr. Sagasta: ¿Es que el Sr. Cánovas del Castillo quiere ernar tambien al partido liberal? Y reto que á mí no me da por ofrecer consejos los que no me los piden, como le da al Sr. agasta: ni me da, como he tenido ocasion Sagasta; ní me da, como he tenido ocasion de decir otras veces, por ofrecer tampoco lecciones á otros, necesitenlas ó no las ne-cesiten. Por lo demás, pues que el Sr. Sa-gasta no deja de hablar con cierta franque-

za, yo voy a tener una. El Ministerio que el Sr. Sagasta nos ha descrito parece como preparado, como pin-tiparado para dejar, con efecto, el poder en mejor coasion y en circunstancias más fa-vorables al partido liberal; pero ¿para cuán-do? A mi juicio para cuando haya pasado el cólera. ¡Ahl ¡Cosas de esas y mayores y sos pechas ménos fundadas han ocurrido en el presente y en anteriores debates! De todos modos, sea 6 no un Ministerio para que pa-se el cólera lo que se pretende, lo cierto es que entre las muchas sorpresas que todos los discursos del Sr. Sagasta han de causar á las personas imparciales, áun á aquellas que están apegadas á su política, con tal jue conserven alguna imparcialidad para Juzgar sus palabras, pocas sorpresas se po-drán dar iguales á la que produce el que S. S. se nos presente como un modelo de moderacion, de conciliacion, de mansedumversarios, no sólo á nosotros, sino á quienes-quiera que sean, de violencias excesivas

No hay sino recordar la historia de las violencias de S. S. en todo tiempo; S. S. que smás ha sabido vivir sino en la violenci cualquier discurso suyo basta para pro-barlo), y se vorá hasta qué punto el señor Sagasta tranquiliza los debates, hasta qué punto calma, concilia y aproxima.

La verdad es que S. S. abre con sus pa labras abismos cada dia mayores; la verdad es que S. S. no se levanta sino para enveienar las relaciones de los partidos; no se levanta más que para eso, ni se ha levan

ado nunca para otra cosa.

nocesita extenderse en sus discursos, aunque todos le oigamos con gusto, y vo el primero; porque en realidad, con las sim-ples afirmaciones que hace al comenzarlos, sunque desnudas, de pruebas, tiene ya di cho cuanto le es necesario. S. S. se levanta y por vía de exordio le dice á todo Gobiero que tiene enfrente, aunque no haya faltado jamás á ninguna ley, ni S. S. se lo ha-ya demostrado, que es llegal, como si, por ejemplo, el Gobierno de que se trata hu-blera violado la Constitución de la manera descarada que la violó S. S. en su último Ministerio, como si hubiera tenido la fuerza pública de las armas sin estar autorizado por las leyes del Reino, ó como si huble ra olvidado presentar, segun marca el tex to de la Constitucion, los presupuestos en

tiempo oportuno á las Cortes.

Despues de esta acusacion arbitraria de ilegalidad, vienen las de fechorias, vienen las de violencias, viene, digo y repito, toda esa retahila de palabras severas que no aese estilo conveniente y parlamentario, pero que por lo ménos no le dan derecho para lecir á un partido adversario que él es un hombre de paz y de conciliación, y mucho

nénos para aconsejarle. Ha hablado mucho el Sr. Sagasta de o pinion pública; ha dicho que este Gobierno está condenado por la opinion pública: ha disertado largamente acerca de la coalicio y acerca de las elecciones de Madrid, y ne necesito yo detenerme en contestar á esto con una série de largos argumentos.

Bástame preguntar al Sr. Sagasta, y so-bre todo preguntar á la Cámara y al pais, que uno y otro han de juzgar: ¿es que por ventura opinion pública de Madrid y opi-nion pública de España son sinónimos? ¿Es que hay derecho para suponer que la opi-nion pública de España entera se resume y compendia en la opinion de Madrid? ¿Es que se puede, ni constitucional ni racional-mente hablar aquí sino de la opinion nacional? ¿Es que cabe hacer aquí otro cómputo de votos que el de los votos de toda la Nacion, absolutamente de la Nacion entera? ¿Con qué derecho, contra el texto y más todavía contra el espíritu de la Constitucion, so pretende sustituir de una manera de toda nunto l'actiume la cominion de Medrid. do punto ilegitima la opinion de Madrid á la opinion de la Nacion entera?

Cuando el Sr. Sagasta delante de la coa delon de 1872 decía al Sr. Gobernador de Madrid con aire de desden: deje Vd. que nos derroten en Madrid, tengo desco de que me derroten en Madrid, tengo desco de que me derroten en Madrid, qué significaba es to sino que la derrota de Madrid no importaba nada para S. S? ¿Qué significaba es to sino que la opinion de Madrid le era de codo nunte indiferente de S. S. Pares el porte de la contrata de la contra todo punto indiferente á S. S.? Pues si no significaba esto, ¡qué sentido tendrían esa generosidad y ese desden? Sólo se expli-can porque S. S. sabia que había ganado ó que iba á ganar realmente en otras partes le España. ¡Y por ventura en la mayo parte, en la inmensa mayoría de los 9,000 Ayuntamientos españoles, no ha triunfado con notoriedad el Gobierno?

Y tomando las cosas bajo otro aspect 1872 no perdió tambien S. S. las elecciones en Barcelona? 4Es que no las perdió en o tras capitales de provincia? ¿Es que se ha conocido jamás un Gobierno que haya perdido más distritos que los que perdió S. S en aquella ocasion? Jamás ha habido una cosa somejante en la historia constitucional española. Entônces S. S. (y entônces era cuando obraba en razon), entônces S. S. de-cia con más desden que lo hubiera dicho yo, porque yo no hubiera empleado semejante desden: "á mí no me importa nada Madrid; tengo gusto en que me derroten á mí, Ministro de la Gobernacion, en Madrid; hago de eso una especie de vanidad; hago vanidad de que en Madrid me derroten. con ser esto un poco excesivo bajo el punto de vista de la modestia y de la consideration hácia el pueblo de Madrid, todavia era mucho más razonable que lo que ahora vie-ne á decir S. S. con relacion á este Gobier-

Pero dice S. S. á eso: "hay una diferen-cia, y esta diferencia consiste en que á mi se me derrotó donde se me derrotó por la legalidad de mis procedimientos, y al Go-bierno actual se le derrota á pesar de la ilegalidad de los suyos en unas partes, y ha triunfado en otras porque ha sido imposible luchar contra los medios que ha empleado." Verdaderaments, entre hombres avezados á este género de luchas políticas, y entre hombres que tan concoldos somos todos, á mi me sorprende, me espanta ese género de consideraciones. ¿De veras se imagina el Sr. Sagasta, despues de considerar, sin ir más léjos, las elecciones últimas que se hicieron en su tiempo, que el país crés que contar con el Gobierno, mi opinion en todo caso, sparte de la admiración grandisima de por exceso de legalidad? (Risas). ¿De que inspira el varonil espíritu del Rey siemveras se figuras, suponiendo que aquí todo el mundo tenga que echarse algo en cara respecto del procedimiento electoral, que S. S. goza de mejor opinion que nadie, absolutamente que nadie en el signiente es que el Rey no exponga su preciosa vida sino en casos rarísimos, cuando lo reclamen el interés de la patria dese. Pronto podrémos dar más pormente que nadie en estado de alarma por los hechos el mos tratado sucintamente, ha merecido en la Exposicion de Nueva-Orleans ser premiado con una gran medalla de primera clarada en estado de alarma por los hechos el mes tratado sucintamente, ha merecido en la Exposicion de Nueva-Orleans ser premiado con una gran medalla de primera clarada en estado de alarma por los hechos el guientes:

Les esto lo que se quiere saber? Pues nores acerca de este particular.

Este notabilisimo invento, del eual hemos tratado sucintamente, ha merecido en en el siguiente telegrama que se recibió anoche, y reproducimos á continuacion por que contiene todos los detalles:

Lérida, 10 — Esta poblacion ha sido de clarada en estado de alarma por los hechos el guientes:

El día 8 del actual, á las ocho de la no-

des rumores y protestas en la mayoria. Los conste que cada vez que yo tenga derech Sres. Sagasta, Villanueva y Albareda in- a que se me consulte sobre correr un pell repan à la mayoria.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, Sres. Dipu-El Sr. Presidente del Consejo DE MINIS TROS (Cánovas del Castillo): Eso es inútil, porque yo no hablo de las elecciones de en-tónces en Madrid, que se perdieron, segun se acaba de decir, porque se abandonaro (El Sr. Albareda: No se abandonaron; dicieron con la más perfecta legalidad Perfectamente: despues de la indiferenci que mostró el Sr. Sagasta en la conversa on que ha tenido la bondad de revelarno ada tenia eso de particular. (El Sr. Sa-asta pronuncia algunas palabras que no s yen à causa de las protestas de la mayoria. Lo que yo digo es que aparte de la obser-vacion que he hecho respecto del juicio de la opinion pública sobre les procedimientes en general del Sr. Sagasta en las elecc en general del Sr. Sagassa en las electiones, hay acerca de aquellos juicios singularísimos; y para no multiplicarlos, voy á leer este del amigo particular, si no en todo político, del Sr. Sagasta, D. Emilio Castelar. (Rumores en la mayoría. Muchos señores Diputados de la minoria increpan á los de nfrente. Grandes rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, Sres. Dipu El Sr. Presidente del Consejo de Mi-NISTROS (Cánovas del Castillo): ¿No se habla de la legalidad general de aquellas elecciones? Pues veamos cómo el Sr. Cas-telar las juzgaba: "Señores Diputados, qué régimen electeari! Gobernadores proónsules; delegados arbitriarios muy á pro-ósito para familiares del Santo Oficio; yuntamientos ó cómplices ó depuestos; Diputaciones ó falsarias ó disueltas; la Guar-dia civil, prendiendo á los electores en vez vertido en guerrilla electoral; la Marina que nos salvó, votando en un mismo dia or tres 6 cuatro colegios; listas falsificadas 6 convertidas en listas de proscritos; pape-

letas que se conceden á los partidos ami-gos, y se niegan á los partidos contrarlos; escrutinios completamente falsificados; Láse corrompería un pueblo, se corromperían

No digo yo que no hubiera en esto alguna exageracion (Risas) la exageracion

mal ministro de la Gobernacion. El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Ro nero Robledo): Si me preguntan, tendré ne rectificar las palabras que ántes dijo . S., que revelaba un estado de ánimo que

amás le he conocido. El Sr. Presidente del Consejo de MI TSTROS (Cánovas del Castillo): Sea lo que smostrado está ya á estas horas, que S. S no fué ni con mucho más vencedor en la coalicion de 1872 que nosotros en la presente y con la presente. Hay una diferencia esencialisima, sin embargo, entre una y otra, y es que SS. SS. llevaban ante la coalicion una verdadera enestica política. on una verdadera cuestion politica y la llevaban delante de los colegios legí-timamente señalados por la ley para este género de funciones, por lo cual el fallo era congruente con la demanda; y nosotros no levábamos, ó no llevaba la ley, más que nna cuestion administrativa y municipa que se necesita de mil sofismas encaden dos y ya resucitados arbitrariamente de dia en dia para convertirla en cuestion política La coalicion de 1872 fué poderosa, y aux por eso S. S. la combatió y la anatematiza con tanta razon y con tanta elocuencis; la coalician de 1872 fué poderosa, como lo son

odas las coaliciones, para destruir; lo que hay es que las coaliciones llevan en sí mis-mas, y lo llevaba aquella á la cual yo me egué á contribuir ni de cerca ni de léjos, ondenándola con todas mis fuerzas; lo que hay es que las coaliciones llevan siempre el vicio de su inmoralidad política, y al mismo tiempo el vicio de nulidad que resulta de que en la realidad de la política de las nationes, y en la legitimidad de esa misma colitica puncas a l'olitea de las nationes. política, nunca es lícito destruir para edi car despues por medio de inducciones ino que es preciso que se reemplace lo que se destruye, que todo lo que se va á des-No sé yo, dado el temperamento y el mo-do de discutir del Sr. Sagasta, para qué

Así es que lo mismo la coalicion de 1872 en la cual entraron muchos monárquio le los que despues han participado o en onces participaban de mis opiniones. las las coaliciones electorales, tienen un vicio igual de origen, y valdría más que honradamente, y que algunos de nosotros ya que no todos felizmente, no diéramos e jemplo de condenarlas ó alabarlas alternativamente, segun cumple 6 no á nuestros

No; no hay que esperar que nosotros to memos por opinion pública la opinion de Madrid y de otras capitales de provincia manifestada por un sufragio al cual la ley o tiene encomendada la resolucion de las uestiones políticas, como despues de todo la tenía encomendada en 1872; no hay te mor de que nosotros nos demos por venci dos ni delante de esa muestra parcial de la bandona S. S. en ningun discurso, que es-ta muy en su derecho emplear, si le parece de un sufragio al cnal no reconcesmos el país. Yo se lo niego en absoluto, hoy por hoy, segun la legislacion vigente. Si e lerecho público español quieiera que los electores de Ayuntamiento tuvieran la farasladado ese cuerpo electoral al de la eleccion de Diputados á Cortes.

No lo ha trasladado, porque la ley no ha nerido hasta ahora que ese cuerpo electo al intervenga en las cuestiones política Y contra esto, que es el derecho públic egitimo, contra esto se quiere procede por meras inducciones, por meras opinio-nes, por meros cálculos de partido? Diga el Sr. Sagasta lo que quiera, ya que

l triunfo político con un sufragio de esa naturaleza y con una victoria merament pareial era imposibble, y si hubiera side posible habría sido de todas suertes ilega ilegitimo, no crea tampoco S. S. que cabe triunfo moral en una eleccion en que es preciso descomponer los términos, y des pués de descompuestos no ofrecen resulta do alguno práctico; no ofrecen ninguna demostracion concluyente en favor de ninuno de los participes de la coalicion. Quién ha dicho á S. S. que han sido los electores del partido fusionista, tan cortos en número en todas las anteriores eleccio nes de Madrid, y que no han sido las masas de los antiguos batallones de voluntarios ie la libertad convertidos en electores los que han triunfado del Gobierno en estas nan sido los mismos que el día 23 de abril rrollaron aquí á S. S. y á las personas más liberales y más avanzadamente liberales que están hoy con S. S.? ¿Quién ha dicho al Sr. Sagasta que no han sido las masas ue arrojaron á S. S. y á otros á la emigra-

sería preciso que viéramos para saber, no el trinufo legal y político, sinó el triunfo mo al, cuanto había traido á esa coalicion e ocialismo más ó ménos inmediato y pell abía traido al revolucionarismo, intransi ente á todo trauce contra la Monarquia en fia, los enemigos de la Constitucion del Rey que han contribuido á ese triunfe

Esto lo digo para el examen del triunfo moral, que es lo único para que sirve este análisis. Quede, pues, ya la coalicion á un lado, y si yo hubiera de imitar al Sr. Sagasta en sus consejos, bien pudiera decirle con frase más gráfica todavía y por no repetir la suya plagiándela completamente: dejemos ya de hablar de la coalicion de la coalicion de la coalicion de la coalicio de la coalici

don, que peor es meneallo. No ha querido el Sr. Sagasta, bien que leseara que el Gobierno dejase de hablar del cólera y del viaje de S. M. á Aranjue. así como de su proyecto de viaje á Murcia no ha querido S. S. dejar de hablar po sexta ó séptima vez de ello. No voy á en-trar en pormenores que ciertamente serían ociosos; pero ya que ha de terminar la legislatura, y ya que esta ha de ser naturalmente la última vez que yo hable de este asunto, bueno es que sepa mi opinion, bueno es que se sepa que si bien yo no la he dado contraria al peligro inútil que iba á correr S. M. el Ray, más que cuando se ha tratado de la traslacion de la cabeza del Cobierro del cabeza del Cobierro de la cabeza del Cobierro de la cabeza del Cobierro de la cabeza del Cobierro del cabeza del cabeza del cabeza del cabeza Gobierno, que arrastraba consigo la tras lacion tambien de una parte del Ministeri por lo lejano de la expedicion; que si no he cenido más que en esa ocasion necesida

cro, y en efecto se me consulte, como ese seligro no responda á altos intereses de la patria, yo tendré una opinion estereotipa-ta, y esta opinion es que la salud de Rey es demasiado preciosa para que, á pesar de su esfuerzo, á pesar de su heróico valor y de su abnegacion sin límites, deba compro-meterla frecuentemente y sin absoluta ne-

¿Dónde está y en qué consiste la dife-ncia entre los puntos de vista que hay en rencia entre los puntos de vista que hay en esta materia? El otro día el Sr. Mártos, elevaba la cuestion nada ménos que á la region de la doctrina; el Sr. Mártos, de este deseo tan natural del Gobierno, y que comparte con él la inmensa mayoría monárquica del país, pretendia deducir que el partido conservador, por su indole y por su espíritu propio, era instintivamente opuesto á que S. M. el Rey interviniera en las cosas de sus súbditos, á que participara de sus sentimientos y de sus afectos, á que se mezclara con ellos en determinadas ocasiones y á que hubiera comunicaciones fáciles y frecuentes entre la Corona y sus súbditos constitucionales. Olvidaba el Sr. Mártos que cuantas veces se ha tratado de que S. M. el Rey se pusiera en comunicacion con Academias siera en comunicación con Academias entíficas ó con círculos literarios y artísti-s, como cuando se ha tratado de inauguacion de obras públicas, aunque haya sido sjos de Madrid, ó de visitar las provincias de España con este ú otro motivo, nunea ha encontrado el Rey ninguna dificultad, sino al contrario, mucho apoyo en el partido conservador cuando ha estado en el poder. No se fijaba S. S. en que en esta regla no ha habido más excepcion que la excepcion del viaje á Murcia, y en que jamás el Goblerno conservador por ningun motivo ha impedido esta comunicacion constante de la Monarquía constitucional con sus súbditos

No tenía, pues, derecho el Sr. Mértos elevar á la categoría de doctrina general esta excepcion. Posible es que esta excep-cion se funde en una preocupacion del Gc-blerno; pero tambien es fuerza que se examine y se considere bien en qué consiste zaros elevados á la categoría de una clase esa preocupacion. Cuando un Gobierno nacional: con este sistema, señores, no sólo crée, como crée el Gobierno conservador que el Rey y la patria son una cosa mism que el Rey y la patria son una coes misma; cuando crée que la patria española no tiene más gobierno posible que la Monarquía, y que la Monarquía necesita absolutamente en estos instantes de la persona de D. Al-fonso XII; cuando un Gobierno crée, como crée el Gobierno conservador, que detrás de la persona de D. Alfonso XII está la de la persona de D. Alfonso XII está la guerra civil, está la pérdida de la unidad y probablemente, seguramente, la de la integridad de la patria y la ruina total de sus intereses, no puede mirar este peligro con tanta despreocupacion, ó si S. S. quiere, con tanta imparcialidad, como lo miraría cualquiera otro Gobierno que por ventura considerase accidental la forma monárquica, que creyera circunstancial la forma monárquica, que pensara que la Nacion puede vivir sin la Monarquia, y para quien la Monarquia no fuera más que objeto de preferencia, no objeto, como es para nosotros, de existencia, inseparable de la Nacion de la clon. (Bien, muy bien; aplausos en la ma

Aquí es donde está la preccupacion de Gobierno, si la hay, y esta es una preocu-pacion que si el Sr. Mártos repara en el razonamiento, la encontrara muy natural. Te-nemos puntos de vista esencialmente distintos en este asunto, y con puntos de vis-tan esencialmente distintos nada tiene de extraño que lleguemos algunas veces á con-clusiones tan diferentes.

Pero todo esto de la coalicion y todo este del cólera, con tener su importancia, pues que se la han dado nuestros adversarios políticos, no tiene, mi mucho ménos, la que reviste la cuestion del sufragio universal de la democratizacion del partido libera dinástico, como se ha llamado hasta aquí. Esta, como dijo el Sr. Sagasta, esta es la cuestion bataliona, y para comenzar por lo que ménos importa al Sr. Sagasta, pero que ne importa a mí, habré de establecer en breves términos, sunque de seguro de un modo totalmente triunfante, mi absoluta consecuencia respecto del sufragio univer-sal. Se necesita tener una gran pasion de partido, pasion política, que no trato de otra pasion de ningun género; se necesita tener una gran pasion de partido para que n un entendimiento tan habituado á la iscusion, al exámen y al análisis de las nestiones como el del Sr. Mártos, pueda formularse algo que se parezca á un argu-mento, deduciéndolo del hecho siguiente, que se refiere á mis opiniones sobre el su-

Reconocía S. S. que yo había combatido aquí en 1868 en términos vehementisimos el sufragio universal. Si yo me atreviera que no me atreveré en ese punto á moles-tar á los señores diputados con la lectura de alnunos párrafos de mi discurso, com renderían que jamás se ha combatido con más vehemencia el sufragio universal ni con más convencimiento de sus peligros, inclu-sos los que entraña para el orden social. No negaba el Sr. Mártos, pero hacía el s'guien-te curloso argumento: "El hecho es que con eso y todo, al mismo tiempo que el Sr. Cá-novas combatía el sufcagio universal tan decididamente, encontaba todavia como uca especio de luz salvadora en aquella Constitucion; y esa luz era la Monarquia; y por tanto el Sr. Cánovas consideraba compatible el sufragio universal con la Monsquia". Es decir que porque yo, despues de exponer que el sufragio universal habia de traer consigo la ruina de todos los intereses de la patria, decia con palabra expresa traed cuanto ántes la Monarquia como co rrectivo del sufragio universal, adivinando que había de suceder y con efecto suce dió, que el Rey legitimo había de ser al fin y al cabo el correctivo de la anarquía crea da por el sufragio universal, ejecutaba con esto cierto acto de aquiescencia á la doctri

na de dicho sufragio. Pues por ventura, ahora mismo (he di eho ahora mismo, pero lo había dicho án tes, y á eso iré despues contestando al se nor Sagasta); por ventura cuando hace and y medio, y cuando hace pocos dias he dicho ue si el sufragio universal se establecía en España legit!mamente con la sancio de proponer á las Córtes y á la Corona misma la derogacion de ese principio, and admitia la compatibilidad de la Monarquia con el sufragio universal, aunque no fue ra más que para que la Monarquía des truyera cuanto ántes sus perniciosos efectos? Pues en 1868 yo reconocía lo que ahora, es á saber: que el sufragla universal ha de traer tal confusion sobre la na cion española, ha de destruir de tal suerte todos sus resortes de Gabierno, ha de creat e la libertad convertidos en electores los de han triunfado del Gobierno en estas lecciones? ¿Quién ha dicho à S. S. que no an sido los mismos que el día 23 de abril ahora aplauden el sufragio, los mismos que por su conducta fueron cómplices del esforzado General que lanzó unas Córtes por la ventana cierta noche célebre, esos mis mos hombres que fueron cómplices de a-quel acto, para remediar las desdichas del sufragio universal de otra manera legal, legitima y más tranquila, acudirán quizás como yo mismo á la Corona para que des haga las consecuencias del mal consejo que le dieron al aconsejaria que le restablecie-se. Si; la Monarquia será siempre el corectivo, y feliz el país si tiene Mor como la tendrá; entónces se librará de que los medios sean tan violentes como han tenido que serlo con aplauso, y hasta con el concurso, del Sr. Mártos cuando la Mo-

(Terminara.)

Vapor-Correo. Segun nos comunican los Sres, M. Cal

vo v Ca, consignatarios de los vapores de la Compañía Trasatiántica, el Mendez Nuñez salió de Puerto-Rico con direccion á este puerto ayer, lúnes, á las seis de la tarde.

Amortizacion.

Hoy han sido amortizados y quemados en el Banco Español de la Isla de Cuba, billetes del mismo, por valor de 142,479 pe-

El "Guadalquivir." Hoy ha sido entregado a la Diputacion Sanitaria del puerto, el vapor de guerra Guadalquivir, solicitado por la misma para lazareto provisional, con destino á los pasajeros de los buques puestos en observacion.

Difusion continua del bagazo por el

sistama Parrat.

Voluntarios de Cuba y Puerto-Rico.

La Gaceta de Madrid del 13 del pasado mes de julio publica, sancionada por S. el Rey, la Ley de Reclutamiento y Reem plazo del Ejército de 11 de julio, en la cual e consigna la proposicion de que hemos hablado á nuestros lectores y que en su día nos comunicó un telegrama de nuestro ser vicio particular, en favor de los voluntario de esta isla y la hermana de Puerto-Ric que por virtud de serlo un año antes de caer quintos y siempre que continúen du rante seis en el expresado Instituto, recibi rán su licencia absoluta.

El artículo de la expresada Ley que efiere á este asunto es como sigue: "Artículo 3º adicional.—Los mozos peninsulares residentes en Cuba y Proposicio, á quienes toque servir en los cuerpo activos del ejército, y que llevasen un añalistados y prestando servicio en el cuerpo de voluntarios, podrán ser destinados po el Gobierno á continuarlos en dicho cuerpo el Gobierno á continuarlos en dicho cuerpo a condicion de permanecer en él durante seis años. Cumplido este plazo recibirán su licencia absoluta."

Directiva del Casino Español. En las elecciones efectuadas el domina del actual para la Junta Directiva de Casino Español de la Habana, fueron elec tos los alguientes señores:

PRESIDENTE.

VICEPRESIDENTE.

Exemo. Sr. D. Leopoldo Carvajal.

Sr. D. Celso Golmavo. VOCALES. Sr. D. Segundo García Tuñon. Exemo. Sr. Conde de Lagunillas. Exemo. Sr. D. Antonio C. Tellería. Sr. D. Rufino Romero. Exemo. Sr. D. Diego González. Sr. D. José Ruibal.

Faustino Taracens. Antonio Quesada. José López Trigo. Manuel Dirube Francisco de la Cerra. José Novo y García. Ramon Garganta. Joaquin Abenza. Francisco Cuesta. Anastasio Saaverio José Amor. Juan B. Alvarez.

SUPLENTES. Sr. D. Perfecto Facs. Jaime Carbó. Emilio Barres. Hilario González Emilio Luengas. Daniel Ruiz. Gregorio Alvarez. Ildefonso A. de la Maza.

CRONICA GENERAL. A bordo del vapor americano City Puebla, ha llegado hoy de Nueva York nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Julio Apezteguía, diputado á Cór-tes por la circunscripcion de Santa Clara.

—Procedente de Nueva-York, entró er ouerto en la mañana de hoy el vapor ame leano City of Puebla, con carga general;

concedido los honores de jefe de adminis-racion, libre de gasto por jubilacion, á D. Fabriel Unzueta y Morgado, contador de egunda clase del tribunal de cuentas de Sagua los efectos de una segnía que perju dica en mucho los campos de caña. En al

gunos puntos hace un mes que no llueve, esto detiene el desarrollo de la planta. —En la tarde de ayer salieron de este puerto les vapores T. J. Cochran, america-no, para Cayo-Hueso, y José Baró, nacional, para Barcelona y escalas. Ambos bu ques llevan carga y pasajeres. —Bajo el epígrafe "Mercado de espon as," escribe El Esponjero de Batabanó el

su número del domingo áltimo 'Más encalmados están los negocios q en la semana anterior, tanto por la falta de demanda como por la carencia de buenas artidas que vender. Se colocaron unas 800 docenas de class

ferior, de 2½ á 3 pesos en billetes. Las existencias son pocas, y de baja ca idad y tamaño. No ha habido arribos " -El vapor mercante francés Ville de Saint Nasaire, salló hoy de Paertc-Rico para este puerto: se espera el día 8, y sal irá para Veracruz á las pocas horas de si

en la Isabela de Sagua con destino á Dela-ware Breakwater la barca americana Georietta, con 745 becoyes y 75 tercerolas mie -Dice La Situacion de la Isabela de Sa qua que la cosecha de maiz será este año

xigga. Las excesivas lluvias de mayo perjudicaron en alto grado las que se h Como resultado de esto, el grano ha subido rápidamente en precio. De \$24 á \$3 que
se cotizaba ahora dos meses la fanega, ha
se cotizaba ahora dos meses la fanega, ha
rantías del ferrocarril central de Cuba.

CORREO NACIONAL.

Por el vapor americano City of Puebla ecibimos hoy periódicos de Madrid y Bar celona con fechas hasta el 16 de julio, esto es, sels días más recientes que los que ya teníamos. Hé aquí sus numerosas é inte resantes noticias:

Valencia, 10 (3 30 tarde.) Hoy ha visitado el Sr. Silvela al cardena erzebispo en su palacio, hospital civil. Asi nismo ha visitado al capitan general, y compañado de éste, del gobernador civil, del a calde y del director de los registros Sr Amorós, pasó á visitar el hospital Mili-

r para coléricos, en el cual existen 30 en Despues ha visitado la Asociacion de Se han repartido 500 raciones & los po

En tren especial, á las dos y treinta mi-ntos, ha salido el Sr. Silvela de regreso ara Madrid. La despedida ha sido afectuosisima po

arte de todas las autoridades y corpora El gobernador civil acompañó al ministr asta Venta la Encina. Valencia, gratamente impresionada po

u visita, espera que el gobierno, informa lo por el Sr. Silvela de nuestra eltuacion olverá los ojos hácia esta infortunad -Hoy se puede decir que ha cesado l nimacion política. No ha habido sesion en el Congreso, nañana se leerá el decreto dando por ter ninada la presente legislatura.

Probablemente no podrá aprobarse e royecto de ley de lo contencioso. —La *Gaceta* de hoy publica un Real de-reto jubilando á D. Gabriel Unzueta, conador del Tribunnal de Cuentas de la Ha

—A las cinco de la tarde de ayer celebró na conferencia con el Sr. Villaverde el Dr. rrán, que fué acompañado del Sr. To oss Latour.

El gobernador de la provincia manifesté al distinguido médico, que no siendo grave el estado de la epidemia en Madrid, creía conveniente que no se practicase la inocu-acion en la córte, á lo cual contestó el Sr. Terrán que, aunque facultado para ello por la Real orden que le permitia inocular en les sities epidemiades, accedia á la peticien del señer gobernador, dando su palabra de honor de que ni él ni sus amigos vacuna-rían; no respondiendo de las inoculaciones que pudieran efectuar otros médicos, pues-to que su procedimiento profilático no es ya un secreto, y puede practicarlo cualquier

-Les trabajos incansables que viener ecutándose para sobrexcitar la opinion mos, han producido al fin en Lérida sus tristes resultados. El motin comenzó allí es, por querer introducir artículos sin pagar derecho y quemar luego las casillas s la lucha de todos los tiempos, que se produce cada vez que las circunstancias parecen favorables á los agitadores. El gobernador civil participa lo ocurrido

El día 8 del actual, á las ocho de la no- lio).

che, se promovió un tumulto por varios hombres y algunas mujeres que tenían empeño en pasar los efectos de consumos por la puerta llamada de Boteros sin satisfacer derecho alguno por tal concepto. Uno de los amotinados, llamado Juan Gene Salas entidades de la concepto de la c las, subió sobre una silla y dió vivas á la

república. Apaciguado el alboroto por agentes del gobernador, fué puesto el re-ferido sujeto á disposicion del juez de insruccion del partido. En la tarde de ayer, día 9, en la misn uerta y en igual forma, se promovió otro Iboreto, habiendo quedade apaciguado

alboroto, habiendo quedado apaciguado ántes de personarse el gobernador civil en aquel sitio, y á las ocho de la noche se repitió el tumulto, bastando la presencia del gobernador para que cesase.

Desde las cuatro de la mañana de hoy, día 10, los amotinados, en un crecido número, se dirigieron á los fielatos en actitud hostil, viéndose atropellados los empleados á cargo de los cuales corría la recaudacion del impuesto, y viéndose obligados á abandonar su puesto; me dirigí al fielato del puente, cuya casilla estaba ardiendo, acompañado de los inspectores de órden público y sus agentes. Me dirigí á los amotinados exhortándoles á que depusieran su actitud, hablendo contestado á mi exhortacion con voces y slibidos, llegando á amenazarme

voces y silbidos, llegando á amenazarme con armas de fuego y á lanzar piedras.

Me retiré entónces al gobierno civil hasta donde me siguieron más de 500 personas, y en vista de que las restantes casillas habían sido tambien incendiadas, dispose que se armaran 38 guardias civiles neros para proteger la Tesora cienda y el gobierno de la proy Continuando en su actitud ho tinados, obligaren á sus duen las tiendas aumentando consid

el tumulto, y en tales propo efecto fué publicado con auxilio de la Guardia civil, en medio de los silbidos y mue-ras, arrancando los sediciosos los impreso que se fijaron en los sitios públicos de cos

Inmediatamente di cuenta de estos he chos à la autoridad judicial en cumplimien to de lo dispuesto en la vigente ley de órden público. En este estado las cosas se me presentó una comision compuesta del ex-concejal D. Pedro Valls y otros agriculto-res, prometiendo la tranquilidad al se ponían en libertad los detenidos, á cuya pretension no puda sacadar, ofresiendo po pretension no pude acceder, ofreciendo no obstante hacer cuanto tuviera de mi parte si el tumulto cesaba; pero léjos de ser así, los ánimos continuaban cada vez más exlos ánimos continuaban cada vez mas ex-citados llegando hasta el extremo de pre-tender quemar los Doks próximos á la estacion del ferrocarril, y allanar la Casa Consistorial, lo que pudo evitar mandando á custodiaria alguna fuerza de infantería. A las once de la mañana de hoy los amoinados pasaban de tres mil, provistos de tinados pasaban de tres mil, provistos de palos y armas, en su mayor parte, provocando á la fuerza pública, invitándola á que hiciera fuego y apedreando la casa del alcalde. Un grupo inmenso abrió con picas un agujero en la del diputado á Córtes D. Ra mon Soldevila, donde este se encontraba; los amotinados intentaron prender fuego á la casa, utilizando latas de petróleo que lle vaban consigo, hecho que se hubiera realizado á no haber acudido oportunamente la Guardia Civil y carabineros. Entónces la Guardia Civil y carabineros. Entónces fué cuando al pretender la fuerza defender la propiedad atropellada, hicieron los sedi-

iosos algunos disparos sobre la tropa, qu geron contestados, resultando un soldad paisanos heridos. A la una y media próximamente resigné el mando en la autoridad militar, en vista de que se habían hecho disparos por los rebeldes, publicando la ley marcial.

La población continúa hasta ahora en estado pacífico al parecer, y se han disuelto los grupos que interrumpian la vía pública. Hasta ahora han sido puestos á disposicion del Juzgado siete indivíduos.

La Guardia Civil y los carabineros dieros patentes pruebas de prudencia, apurando odo género de persuaciones ántes de hace aso de las armas y ser agredidos. Telegramas oficiales posteriores anunciat que el órden se ha restablecido por comple

to, que los empleados de consumes ocupan las casillas, y que la recaudacion se hace sin obstáculo alguno.

—Antes de leer el Sr. Presidente del Congislatura, habrá conferenciado con el señor nistro de la Gobernacion

gitacion de los últimos dias. el Congreso; y es claro, se pidió que se contaran, y no se celebró sesion Una docena de coriosos había en el salor le conferencias; y es claro, se aburrían, y

-La discusion del proyecto de faerzas navales ha ccupado por completo la aten Las oposiciones tienen el propósito de im-pedir que este proyecto quede aprobado

hoy, empleando el sistema de impugnar todos los artículos, provocando incidentes tan injustificados como el que ha promovido el Sr. Calderon y Herce. - Bolsin.-Sin operaciones ni cambios.

Del 12. La sesion de aver tarde en el Congrese se abrió á las dos y medis, bajo la presi-dencia del Sr. conde de Toreno. Pocos diputados en el salon; las tribunas acías. El Sr. ministro de Gracia y Justicia

Despues de protestar enérgicamente de algunos de los conceptos y palabras del di-outado izquierdista, justificó la tardanza ntestar y la razon de no haberse enontrado en el Congreso la tarde de antea

Mi contestacion, dijo, está contenida el la excepcion perentoria de mis ocupaciones como ministro en la otra Cámara. El orador reproduce la contestacion que dió al Sr. Maluquer, que, como es sabido, presentó una enmienda al proyecto del ferocarril central.

¿Es exacto, dice, que despues de mis declaraciones en el Senado, puede decirse que hay aqui equivoco alguno? ¿Acaso re dactó el Gobierno el proyecto ó se redactó por iniciativa de una comision parlamen-

El Sr. Montilla se ha hecho eco inocent de alguien que pudiera tener interés direc-to en que se retirasen de la subasta algunas personas y que se declarase desierta la

El Sr. ministro concluyó protestando de la manera, del fondo y de los términos con que el Sr. Montilla tuvo á bien ocuparse de un asunto clarisimo y perfectamente expli-

fué de la comision que emitió dictamen al proyecte, defendió la redaccion de éste y demostro que se han appoilidade de feste y mostro que se han cumplido los precepto idas en todas las enbastas. (El Sr. Silvela es cariñosamente felicita

do por todos los diputados presentes, de la mayoría y de las minorías.) Los Sres. Villanueva y ministro de Ultra nar contienden sobre el mismo negocio del rrecarril central.

El Sr. González (D. Teodoro) pide resuelva cuanto ántes el expediente de ca-ducidad del ferrocarril de Val de Zafan. El Sr. Presidente del Consejo de Minis-tros lée el real decreto declarando terminadas las sesiones de la presente legislatura. El Sr. Presidente en vista del anterior decreto, levanta la sesion. Sr. Cánovas y demás compañeros de minis-

—Hoy por la mañana ha fallecido en esta corte el ex-diputado y ex-senador D. Ma-nuel Sanchez de Ocaña, hermano del actual nador y ex-ministro de Hacienda D. José lanchez de Ocaña. Eran contadas las personas que despues de terminar la sesion del Congreso queda-

on en el salon de conferencias, y las noti cias tampoco eran muchas Todos los hombres políticos que acos umbran cambiar de aires en este tiempo, anuncian que están haciendo la maleta. Si la epidemia no toma mayores propor-ciones en Madrid, lo cual sería una fortu-na, y ya lo es grande que esté contenida hagunos dias en la Granja.

—El ministro de la Gobernacion ha con-

ferenciado hoy con el presidente del Conse jo de Ministros, á las dos de la tarde. -Mañana habrá Consejo de Ministros Ha circulado con mucha insistencia el camor de que el Sr. Romero Robleda preentará la dimision de su cargo. —Indicase al Sr. Rodriguez Sampedro para sustituir al Sr. Amorós, director actual e los Registros, que pasa á la subsecreta la de Gracia y Justicia

-La reina Isabel es objeto de las mayores atenciones y cariñosos respetos de par-te de cuantas personas se encuentran en

-Breves fueron las sesiones tanto en e Senado como en el Congreso, en el dia de ayer, en razon á la lectura del decreto sus-pendiendo las sesiones

En el alto Cuerpo colegislador, el señor La Hoz recordó que tiene pedidos los ante-cedentes sobre la incautación del monasterio de las Salesas. Las censuras que diri senor ministro de la Guerra, quien de ostró que el Gobierno no tiene descuidado te asunto y que no es el responsable d

El Sr. Alfonzo dió las gracias al señor mi istro de Marina por el interés que demues tra en favor de las compañías que han soli-citado pontones, uno que se ha establecido en la costa Norte y otro en el Sur de A-

—La seccion tercera de la Sala de lo cri-minal de esta Audiencia ha dictado fallo en la causa que se sigue contra el corone en la causa que se sigue contra el coronel Oliver, declarándose competente para entender en el procedimiento incoado.

Los periódicos fusionistas están muy satisfechos, no sabemos por qué, pues el gobierno civil mantendrá la competencia de jurisdiccion, como la mantuvo ántes, y despues de oido el Consejo de Estado resolverá el Gobierno lo que en justicia proceda.

—Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

—Los Sres. Herce, Quiroga y Ordoñez, directores de Gobernacion, han manifestado el deseo de cesar en sus cargos al mismo tiempo que su jefe.

-Habla La Union:

"Parece que el embajador de la repúbl ca francesa ha celebrado esta mañana una conferencia con el señor ministro de Estado, y esta tarde otra conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, acerca de la rectificacion de fronteras entre el imperio de Marruecos y las provincias francesas de Argel. Parece que el Sr. Cánovas no se separará Parece que el Sr. Canovas no se separara in ápice en este punto de la línea de controla que se ha trazado en estas cuestiones lesde que se encargó del Gobierno. Nada le aventuras que puedan comprometer á a patria; pero nada tampoco que pueda ignificar abandono de nuestros derechos, i que pueda ser obstáculo para el desarro o de nuestra política en lo porvenir." —Mucho movimiento en los círculos

nuchas esperanzas en el aire.
La conferencia que el Sr. Cánovas del
Castillo ha celebrado esta tarde con el Sr.
Romero Robledo se comenta en todos los nos y en las formas más diversas.

Muchas opiniones hemos oldo que, a la tora presente por lo ménos, son temerarias: tras no tienen base fija. Se sabia que la resolucion del Sr. Romero Robledo de abandonar el Gabinete era fir-ne; pero nada más; ni si le seguirá algun otro ministro, como en el salon de conferen-cias se decia, ni si la modificacion quedará que es lo que debe ser.

Lérida recibido esta tarde en los centros o-lelales, a consecuencia de los sucesos de ayer, hay que lamentar la muerte de un pitan, tres soldados y un corneta. Tambien han sido heridos cuatro solda-

De paisanos no se saben las pérdidas. El órden estaba completamente restable Bolsin. - Sin operaciones ni cambios.

La prensa de la mañana de hoy hace nuchos comentarios sobre la crisis actual y dimision del Sr. Romero Robledo, y die nuchas cosas inexactas. La version positiva de lo ocurrido es

Hace tiempo, y esto es público en Madrid en toda España, y la prensa de oposicion o declara unanimemente, que el Sr. Rome-o Robledo deseaba dejar el gobierno. Abiertas las Córtes, y pendiente el deba-a político que se astruy appuniendo de político que se estuvo anunciando du ante cuarenta dias, y pendiente el debat obre la declaracion del cólora y el proyec ado viaje á Múrcia de S. M., el Sr. Romer Robledo no podia abandonar el gobierno pero liquidadas todas las cuentas parla mentarias, el ministro de la Gobernacion sola tiene caráctor, ni sospechas, ni asomos | del Sr. Fernandez Villaverde para desen guirá con una lealtad política que pudiera servir ó haber servido siempre de ejemplo á los que se atrevieran á dudar de ella.

Estos son los antecedentes. El Sr. Cánovas del Castillo sabia ayer añana la resolucion del Sr. Romero Rooledo, y á las dos de la tarde el ministro d a Gobernacion fué á visitarle. La confereucia fué bre e, como no podia ménos de serio, sabiendo el Sr. Cánovas la resolucion definitiva del Sr. Romero Robledo, y sabiendo el Sr. Romero Robledo que á nad! nénos que al Sr. Cánovas del Castillo ne

positia demostrarle su adhesion, su cariño, y su total y completa conformidad política. El Sr. Romero Robledo dirigióse despues Todos los altos funcionarios le anuncia on su dimision, incluso los oficiales de secretaria, así que supieron la existencia de la crisis. El Sr. Romero Robledo se opuso esueltamente á toda dimision.

Conferenció con el subsecretario Sr. Cor alan y le obligó á continuar en la subsecretaría, y continuará. El delicado estado de salud del seño: Herce le hará imposible continuar al frente de la direccion de Correos, y el director de Sanidad Sr. Ordeñez tiene tambien razones rsonales para abandonar el cargo. Los mismos vehementes deseos ha mani-

festado el Sr. Quiroga Vazquez, director de En cuanto al Sr. Fernández Cadórniga rector de establecimietos penales, proba lemente pasará al Consejo de Estado. El ministro de la Gobernacion Sr. Rome-o Robledo extendió la dimision de su cargo

de' su puño y letra á las tres de la madru-gada de hoy. El ministro de la Gobernacion ha dirigi do hoy á los gobernadores civiles la siguien-

"Razones que sólo afectan á mi person me han hecho presentar la dimision de este cargo. El gobierno presidido por el Exemo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador, continuará con pequeña alteracion. Al dar á V. S. las más

sentidas gracias por el concurso que me ha prestado, debo hacerle presente que nada agradeceré tanto a V. S. en el porvenir como el auxilio que preste á mi sucesor Salgo del gobierno intimamente ligado profundamente agradecido á mis compañe ros, y con la firme resolucion de dar ejem plo de solicitud y adhesion á los interese damentales que el gobierno defiende cor

imisiones en el ministerio de la Goberna-ion que las de los directores de Correos y Telégrafos, y de Baneficencia y Sanidad Bres. Herce y Ordonez. Tambien será admitida la del oficial de

retaria, Sr. Vergara, que hace tiempo la tenía presentada. El Consejo de ministros se reus tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, para tratar de la dimision, no solamente del Sr. Romero Robledo, que venia anunciada, sino tambien de la del mi nistro de Marina, Sr. Antequera, quien le mismo que el de Gobernacion, ha insistido en su propósito de retirarse del gabinete, á pesar de las observaciones é instancias del

Bajo esta impresion se dió por terminado el Consejo, manifestando el presidente que iría inmediatamente á Palacio á dar cuenta i S. M. de las dimisiones de los ministros de Jobernacion v Marina.

e funda, segun autorizadisimos informes en lo siguiente: El Sr. Autequera, al ser liamado a los consejos de la Corona, formó el decidido propósito de hacer marina. Desde el primer la consagró todos sus esfuerzos á la realicacion de su pensamiento, y poco á poco se fué trabajando hasta la presentacion á las Córtes del proyecto-programa de fuerzas navales de la nacion, que en las Córtes no ha sido objeto de oposicion con carácter político, como lo revela el hecho de haberlo efendido con su palabra los Sres. Moret, Maura, Topete y otros varios que no figuran en las filas conservadoras.

El general Antequera ha visto frustrado su desco de que el proyecto fuera ley en la pasada legislatura; creyó poco alrosa su posicion dentro del gabinete, y dimitió.

Se anuncian tambien las dimisiones de lgunos altos funcionarios de dicho depar-La despedida de los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Antequera, despues del Consejo, ha sido tan cariñosa y bras.

elon y Marina. El jefe del gobierno ha cele brado con el monarca una conferencia de media hora, y en ella ha dado cuenta circiada el Sr. Cánovas de lo ocuri n el Consejo de hoy, planteando ante su najestad la cuestion política creada por la tirada de les citados consejeros de la Co

S. M. el Rey ha depositado una vez más u confianza en el llustre jefe del gobierno acultándo e para designar los nombres de

Al regresar esta tarde de Palacio el señor Cánovas del Castillo, se encerró en su des-pacho de la presidencia del Consejo de mi nistros, no comunicándose más que con los altos funcionarios de aquel centro.

Se da como seguro que el vice-almirante r. Pezuela, es el designado para ministro Cuanto en estos momentos se diga acerc de quién se encargará de la cartera de Go pernacion, carece de fundamento; es seguro que se encargará de ella interinamente el

El rumor que en este sentido circuló ayer tarde es tan gratuito como inexacto.

Parece que S. M. el Rey ha concedido un plazo al Sr. Cánovas de toda esta noche para hacer los nombramientos de los minisros que han de encargarse de las cartera

Es, por lo tanto, probable que hasta las primeras horas de la mañana no se sepan con exactitud los nombres de los nuevos

—La crísis ministerial está resuelta Será nombrado ministro de Marina entralmirante Sr. Pezuela y de la Gober nacion el actual gobernador civil de Madrid Sr. Fernández Villaverde, que venía indi cado desde hace tiempo para formar part del gobierno en la primera modificacion mi

En el partido conservador ha producido el mejor efecto la solucion dada á la crisis, niento del Sr. Villaverde, que tan grandes servicios está prestando en cuanto á la salud pública se refiere, es una garantía de que la epidemia reinante será combatida con toda la energía y todo el vigor y solicitud de que tantas pruebas tiene dadas el Sr. Fernández Villaverde.

Hoy á las dece intrarán los puevos minis-Hoy á las doce jurarán los nuevos minis-tros su cargo en manos de S. M. el Rey y

comarán posesion de los respectivos depar —Es casi seguro que no saldrá más direc-tor del ministerio de la Gobernación que el de Beneficencia y Sanidad, Sr. Ordoñez.

Cuanto se diga del sucesor es hoy prema El presidente del Ayuntamiento, seño Bosch, continuará en su cargo.

—Nos parece muy probable el nombra-miento de D. Lorenzo Domínguez, vicepre-

dente del Congreso, para el gobierno civi Créemos seguro que será nombrado sub-secretario de Ultramar el Sr. García López y director de Administración y Fomento de mismo ministerlo, D. Arcadlo Roda.

—El señor ministro de Gracia y Justicis
ofreció ayer al director de los Registros, señor Amorós, la subsecretaria del ministerio,

que quedo vacante por habérsele admitido la dimision al señor marqués de Trivos. Habiendo aceptado el Sr. Amerós, se fir-mará el decreto de un día á otro. Para la direccion de los Registros algu-idicándose al Sr. Rodríguez San Pedro. —El Sr. Silvela ha expuesto al Sr. Cánovas el estado de Valencia, describiéndole la

vas el estado de valencia, describiendole la aflictiva situacion por que atraviesa aquella desgraciada provincia despues de las tres consecutivas inundaciones que han asolado gran parte de la comarca, las heladas, que han destruído los frutos, y la epidemia, que tan inmensos daños está causando en las persones y an la ricurso del polo. personas y en la riqueza del país, Tenemos entendido que el Sr. Cánovas del Castillo ha reconocido la necesidad de hacer nuevos esfuerzos en favor de Valen-cia, y que el Sr. Silvela se propone conse-guir el envio de aquellos fondos que puedar arbitrarse sin desatender las necesidades

-Bolsin. -Sin operaciones ni cambios.

Del 14. Supone un colega de la mañana, que lo puso en práctica el proyecto que formó de amigos del Sr. Romero Robledo creén que antiguo, y por causas diferentes; que ni una es un golpe de audacia el nombramiento y politicamente con el actual ministro de la Gobernacion como con su antecesor. Las condiciones de carácter, las de llustracion, y las de actividad y entendimiento, que hasta sus mismos adversarios reconocen en el Sr. Fernandez Villaverde, tendrán ahora campo en que mostrarse, y la adhesion al partido conservador-liberal del Sr. Viaverde es verdaderamente ejemplar. Ha-

emos testigo al tiempo.

—Esta tarde, á las doce y minutos, han urado en manos del Rey, sus cargos de sinistros de la Gobernacion el Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde y de Marina el Sr. D. Manuel de la Pezuela.

Han asiatido el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Gracia y Justi-

-El ministro de Marina Sr. Pezuela, es timando en lo que valen las dotes del general Antequera, se propone utilizar sus servicios al frente de la junta consultiva y de la comision encargada de redactar e

digo penal de la armada. reglamentario á vicealmirante. nientes decretos del ministerio de la Gue

va del Estado mayor general del ejércite por haber cumplido la edad reglamentaria del teniente general D. Rafael Primo de Ri

Disponiendo el pase á la misma situa-cion, por haberlo solicitado, el brigadier de artillería D. Santiago Bergareche Promoviendo al empleo de intenientes de division, á los subintendentes D. José Ruiz Moreno y D. Agustin Porta y de Solares, con destino al distrito de Baleares y escue-

la del cuerpo, respectivamente.

Ascendiendo á auditor de ejército al que lo era de distrito D. Pedro Blanco.

Admitiendo la dimision, que fundada en mal estado de salud ha presentado el brigadier D. Andrés Gonzalez Muñoz, del cargo de comandante general de Matanzas nombrando para el anterior al brigadier D Alvaro Suarez Valdés que desempeña la ndancia general de Pinar del Rio para este cargo al brigadier D. José Berris

Dispeniendo que el brigadier D. Fellpe Fernandez Cavada cese en el cargo de goernador militar del castillo de la Caba (Habana), con arreglo al real decreto de 25 de abril próximo pasado, y nombrando para este puesto al brigadier D. Isidor Aldanese y Urquidi. -El Sr. Romero Robledo, despues de dan

posesion al Sr. Fernández Villaverde del ministerio de la Gobernacion, ha visitado presidente del Consejo de ministros, con tien ha celebrado una cordialisima con-El Sr. Romero Robledo irá mañana á lespedirse de S. M. el Rey y de la real fa-

milia. El miércoles se despedirá de los mi-nistros, sus compañeros, y el viérnes saldrá on su distinguida esposa y sus hijas, para El Sr. Romero Robledo no piensa volver á Madrid hasta muy entrado el otoño.
 —En el ministerio de Marina se está estu

diando un proyecto de ley estableciendo el registro de la propiedad naval. —Hoy se ha comentado la noticia del Noticiero anunciando para el mes de noviembre una modificacion del gabinete, entrando á formar parte del mismo, los señores marqués de Molins, Cárdenas, Albacete, Lasala, Toreno y conde de Torreanaz.

—Esta tarde á las dos ha tomado posecion del misiros de la Cabarreación.

sion del ministerio de la Gobernacion el Sr Fernández Villaverde, habiéndole presen ado los altos funcionarios de la casa el Sr. mero Robledo. Las palabras del ex-ministro de aque

lepartamento fueron por todo estremo elo entes y cariñosas, y dijo lo siguiente el Sr. Romero Robledo:

"No hay memento de despedida que no sea de sentir, y más para mí cuando de tales funcionarios me despido. No es necesario elogiar el comportamiento de los que han sido mía auxiliares amigos. En manda de la comportamiento de los que han sido mía auxiliares amigos. nos de ellos, como en manos de la adminis-tracion, están siempre la gloria y el honor de un ministro, y sus actos demostrarán á mi sucesor hasta qué punto he podido con flar en su lealtad y en su inteligencia. Me sucede en este cargo una persona á la que me unen los vínculos más estrechos de la amistad política y particular, y que tiene conquistada por sus condiciones y sus mé-ritos una reputacion brillante de hombre de Parlamento y de admistracion. Oca-tiones tandes de demostracios y su damos-

Ontaneda.

La reina Isabel está muy bien de salud.
—Segun El Correo:

Los senadores vitalicios que se suponen acordados son los Sres. Albacete, marqués de Loring, Fuentefiel y Cánovas, (D. Emilio).

Al dejar el gobierno, me quedo en las filas avanzadas de mi partido. Ahora y siempre, y más ahora que nunca, mi política del jefe del partido liberal-conservador Sr. Cánovas del Castillo; mis deseos, los deseos de aquel hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad, la suya; y esta será segurativa de hombre ilustre, y mi voluntad de la sello d

iente la misma actiti e todos los hombres de nuestro partido." El ministro de la Gobernacion, Sr. Fer-

"Agradezco tan de veras las frases pro-nunciadas por el Sr. Romero Robledo, que la gratitud misma me impide expresarla con la misma sinceridad que la siento. A él debo el primer puesto que desempe-né en esta casa; á él una confianza y una amistad sin límites; él ha sido y será mi jere, y su política que yo he de seguir, uni-dos todos y unidos siempre dentro de la

agrupacion que dirige el Sr. Cánovas del Jastillo.

Por lo demás, espero de los altos funcionarios de esta casa el miemo brillante concurso que han venido prestando á mi flustre antecesor, desde su elevacion al ministerio, porque no han de ver en mi persona sino el fiel continnador de la política misma inaugurada por él, así como yo veo en ellos la mejor garantía del aclerto."

—El nuevo ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores civiles de las provincias.

Segun nuestros informes, en dicho documento declara el Sr. Fernández Villaverde, que su política será continuacion fiel de la de su ilustre antecesor en cuanto alcancen á lograrlo sus fuerzas.

Tambien reitera las recomendaciones dictadas por el Sr. Romero Robledo para el mantenimiento del órden público, que considera perfectamente asegurado, y para mejorar el estado sanitario, que por desgracia reclama en estos momentos especial atencion por parte de las autoridades.

tencion por parte de las autoridades.

l Sr. Antequera. En primer término, su accion gubernati va tenderá al fomento y desarrollo del ma terial flotante, como reclaman la opinion pública y las necesidades del país. En este sentido no prevalecerán las dimi-siones del subsecretario Sr. Topete y del lirector de Contabilidad, Sr. Aranda.

-Nuestro corresponsal de París nos es-cribe con fecha 11: "Como ya anuncié a ustedes, el Journal Officiel publicé la famesa Memoria del doctor Brouardel, jete de la mision científica enviada a Valencia. A pesar de llenar algunas páginas del diario más autorizade de la república, el Dr. Francois concluye diario más autorizado de la república, el Dr. Francois concluye diario más autorizado de la república, el Dr. Francois concluye diario de su mision he francois concluye diario de su mision concluye diario de su mision concluye de su mision concluye de su mision de su misio la república, el Dr. Francois concluye diciendo que su mision ha fracasado por culpa del Dr. Ferrán, que les mostró cosas nuevas que ya conocían. Le Matin ha publicado una protesta de un grapo de españoles contra las aserciones injuriosas para nuestra digoidad que se permitió el Dr. Bronardel en una conversacion con un redactor de dicho periódico. La rectificación del doctor Ferrán á la Memoria del Dr. Bronardel, enviada por telégrafo al Figuro, tambien ha producido excelente efecto. L' Estafette de Paris, cuyo director es español, sin entrar en el fondo de la cuestion, dirige un sendo varapalo al Dr. Bronardel, á quien endo varapalo al Dr. Brouardel, á quien sendo varapalo al Dr. Brouardel, a quien acusa de haber comprometido la mision científica que el gobierno le confiara, por la ligereza de su conducta y falta de prevision. En efecto, Mr. Brouardel, que se lamenta de que el Dr. Ferrán no tuviera en su laboratorio microscopios de 1,200 á 1,400 viámetros, olvidó proveerse de los instrumentos perfeccionados necesarios á sus esparimentos.

Entre los amigos del Dr. Pasteur, la ma-voría es desfavorable á la conducta del

á Paris más de dos mil españoles.—X." -El vicealmirante Sr. Pezuela, nuevo

sobresalen los prestados en las campañas del Pacífico y de Joló.

llas aguas, que considerando perdida la Berenguela, se acercaron para salvar la Las dotaciones de dichos buques, para

ron á las jarcias y los victorearon repetida-En estas malas condiciones hizo el buque d viaje á Manila al mando tambien del se

El Sr. Pezuela representa en la alta Ca ara á la provincia de Lérida, pertenece á a órden militar de Calatrava y posée va-

Durante seis años ha ejercido el cargo de apitan general del departamento de Car Un detalle: el Sr. Pezuela fué el primer mandante de la fragata Numancia. En los proyectos de ley que han quedado endientes en el Senado en la legislatura

ue acaba de terminar, figuran los signien Estableciendo el crédito territorial en la Reformando el art. So de la ley de policia le los ferrocarriles.

fartin de Provensals. Arreglo de los Juzgados de Navarra. Creando un ministerio de Instruccion Creando un Cuerpo de secretarios de Concediendo una pension al poeta don

Autorizando al Gobierno para ceder gra uitamente el bronce inútil, con objeto de dedicarlo á la fundicion de estátuas. Ferrocarriles andaluces. ales (discutido hasta el art. 5?)

dcance, todos estos proyectos, y especial-mente el que se refiere al establecimiento el crédito territorial en Cuba y el de orinizacion de nuestra marina de guerra, se habrian discutido y serian leyes.

—La Correspondencia dice que no se conirma el nombramiento del Sr. Rodríguez npedro para la Direccion general de los

Registros, por no convenir á este señor el bandono de su bufete. —El general de Marina, Sr. Navacaveda, ha sido elegido diputado á Córtes por Fre-

-Hasta que llegue á esta corte el señor Domínguez, que ha sido llamado por telé-rafo á Carmona, se ha encargado del goierno civil el secretario Sr. Aranda. Bolsin. - Sin operaciones ni cambios. Del 15.

S. M. la reina doña María Cristina, acom pañada del ilustre marqués de Santa Cruz y de la virtuosa duquesa de Medina de las Torres, ha visitado esta mañana el novi-ciado de las Hermanas de la Caridad, con el único objeto de manifestar su gratitud a tan sublime comunidad por su heróleo com-portamiento en las tristisimas circunstanlas porque España atraviesa, efecto de la

Las hijas de San Vicente de Paul recibieron á la augusta soberana formadas en dos hileras, desde la entrada á la sala de recibo, donde descansó unos momentos S. M. y dirigió á las novicias que le fueron presentadas frases sentidas y conmovedoras, que oyeron aquellos ángeles de la caidad cristiana emocionadas y enterneci

—El veterano vicealmirante D. Manuel de la Pezuela, que hoy ha jurado el cargo de ministro de Marina, impulsará, segun nuestras noticias, su gestion administrativa por los mismos derroteros que su antecesor

El Sr. Pezuela ha apoyado con su voto en el Senado el proyecto de ley de fuerzas na-vales, y en su redaccion tomó parte como individuo de la junta reorganizadora de la

yoría es desfavorable á la conducta del Dr. Brouardel, de quien se dice que nunca debió ser nombrado en mision eficial, conociendo, como se conocen, sus notables diferencias de opinion sobre la microbiología con el sábio y resperable Pasteur.

Le Petit Journal publica un artículo de fondo en que se ataca al Dr. Ferrán y á la política sanitaria de España, ataque que no pasa de una ridícula bufonada, pues el redactor se guarda bien de discutir en sério.

Desde el 1º del corriente mes han llegado á Paría más de dos mil españoles.—X.º

ninistro de Marina, es una de las figuras de diferencia política de ningun género con el jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo, á quien ha seguido, sigue y se-del Castillo, á quien ha seguido, sigue y se-Entre sus muches y dilatados servicios

En la primera mandaba la Berenguela, con la que hizo muchas presas de buques peruance y chilenos. Tomó parte en el glo-rioso combate del Callao. Durante el bomrioso combate del Callao. Durante el bombardeo, los disparos del enemigo abrieron en el costado de la *Berenguela* una brecha de seis metros de longitud á flor de agua. En esta situacion, su comandante Sr. Pezuela cambió la estiba, á fin de tumbar el barco sobre la banda opuesta hasta dejar la brecha fuera del agua. De esta suerte continuó el buque batiéndose sin aceptar el auxilio de los americanos surtos en aquellas aguas, que considerando perdida la

lar una prueba de admiracion al arrojo y valor de aquellos marinos españoles, subis

En tiempos del general Malcampo fué el actual ministro de Marina comandante general de la escuadra de operaciones sobre la costa de Joló, siendo el resultado de su mpaña asegurar á España la posesion de

Se halla ligado por estreches vínculos de amilia al señor conde de Cheste.

Creando en Barcelona un Juzgado de prinera instancia denominado de la Universiad, suprimiendo el de las Afgeras y crear lo en su lugar otros dos en Gracia y Sau

osé Zorrilla.

Aprobacion de las cuentas generales del Estado durante el año económico 1868-69. Si las oposiciones no hubiesen agotado los medios obstruccionistas que tenían á su

Prueba el amor que sienten por ser útiles à la humanidad doliente, el siguiente he-cho: Sor Francisca, venerable anciana que ha sido superiora del hospital militar de la y timbre de la isla de Cuba. Habana y que se encuentra imposibilitada del la los de Cuoa.

—El edificio é imprenta del Sr. Minuesa, del lado izquierdo, ha pretendido que la superiora la destinara a Aranjuez para permanecer sentada junto al lecho del enfermo

Las pérdidas que ha tenido dicho señor,

la reina á las dos hermanas que se hallan fermas. Una de ellas; sor Ana Boltas, en tró en la casa hace veinticuatro años, cuando tenía 16, y desde aquella fecha su salud no es buena, pero no hay fuerzas hu-manas que le hagan renunciar á su decidi-do propósito de consagrarse por completo

á Dios.
Junto á ella, se encuentra en otra cama una santa mujer, sor Teresa Baldic, natural de Manresa, que cuenta noventa y cinco años, y se propone, segun ha dicho contestando á las preguntas que ha tenido la bondad de hacerle la reina, vivir todo lo que resta de siglo, y algo más.

Su fisonomía venerable, su carácter sontiente y su palabra dulce, impresionan al contemplarla.

En su larga, penosa y caritativa carrera ha prestado servicios en casi todos los hos-pitales de la Península y de Ultramar. Al retirarse la reina dijo esta santa mu-

jer:
"Dios os premiará, señora, la visita que habels hecho á esta casa y los favores que dispensais á la comunidad."
S. M. visito detenidamente los dormitorios, la sala de consejos, el Noviciado, la sala llamada de recreo y el archivo, donde pudo ver S. M. la reina la forma sencillísi-

ma con que se tienen á la vista los nom bres de las hermanas y el punto en donde se encuentran. El número de bajas á causa de la epidemia no llega á 40. El total de hermanas es próximamente de 4,000. La contabilidad de la casa del noviciado puede servir de modelo. La superiora, sor Casimira Arzis, de tan

esclarecido talento como grandes virtudes, se ha esforzado en hacer lo más agradable posible la estancia de S. M. la reina en el Noviciado.

En una de las escuelas de párvulos, pues hay varias en el establecimiento, las niñas Josefa Blanco, Emilia Muñoz, Teresa Lopez y Victoria Viñuelas, han revelado asombrosa precocidad, respondiendo a cuantas preguntas se les han hecho sobre historia, geografía y astronomía, etc. La reina ha besado y acariciado con maternal olicitud a aquellas criaturas, y todas ellas prorrumpieron en entusiastas vivas á la condadosa soberana, cuyas virtudes y rele-

vantes prendas son cada dia más aprecia-das y más aplaudidas.

Serían las once y media de la mañana cuando S. M. se retiró de aquel benéfico es tablecimiento, complacida y altamente sa-tisfecha de su visita, y quedaron las herma-nas de la Caridad regando por la salud de la familla real, sgradecidas á las distincio-nes de que son objeto por parte, de los renes de que son objeto por parte de los re-yes de la tierra, y seguras de que el cielo bendecirá a cuantos se interesen por el bien

—De Valencia recibimos la siguiente carta: Valencia, 12.—El huésped del Ganges, que ha sentado sus reales en esta desgraciada Valencia, sigue haciendo de las suyas El pánico y el terror cunden por todas par-tes; en algunas calles se encienden grandes hogueras y se quema mucha pólvora. Las invasiones doblan su número, si bien las defunciones han decrecido en una mitad, por lo que ereo que la epidemia va perdien-do su intensidad y fuerza, no sin haberse ebado bien en este terreno, donde ha sem brado el espanto, la ruina y desolacion principalmente en la industria y el comer do. Las víctimas ocasionadas por la fatal enfermedad desde que se inició la epidemia, asciende á un número muy crecido pues segun consta en el registro del nego-ciado de Sanidad del ayuntamiento, han ocurrido desde el primero de mayo hasta hoy, dia de la fecha, 3853 invasiones y 2997 defanciones. Esto segun la estadística de

cuales no se ha dado parte, y al número de defunciones agregaré 1200 más, con la se-guridad de que aún me quedo corto. Han sido atacados muchos empleados del ramo de Hacienda, y, sin embargo, aquí ninguno ha abandonado la ciudad ni su puesto en sus respectivas oficinas hasta que ha venido un recado de su casa dando parta de la ciudad ni su puesto en sus respectivas oficinas hasta que ha venido un recado de su casa dando parta de la ciudad de la casa da ciudad de la ciuda te de su fallecimiento á causa del cólera, en cuyo caso el dignísimo señor delegado Don Juan Oriol ha nombrado inmediatament otro en su puesto, en virtud de las faculta-des que le están conferidas, para que no se

yo á la primera cifra dos mil más, de las

retrasen los muchos trabajos de las oficinas Desde las once de la mañana de ayer á igual hora de hoy han ocurrido en el casco de esta ciudad 205 invasiones y 86 defuntodas del cólera; por lo que se ve la epidemia tiende á bajar, pues á pesar de ser mayor el número de invasiones de hoy, en cambio hace 16 dias que no se había visto un número menor de defunciones. Muchos de los inoculados por el método Fe-

rran han sido atacados. Aquí se habla mucho de los caractére presenta la epidemia y se dan distinto dictamenes, pero merece especial mencion el de un doctor mny conocido en ésta, e cual afirma que, por desgracia, no es sólo al cólera morbo asiático al que debemos tor, sino á otra enformedad que va acom nada de la primera, y es no ménos terri

—Hoy publica la Gaceta la importantisima ley últimamente votada por las Cámaras y sancionada por S. M. el rey, concediendo destinos civiles á los sargentos del

Como ampliacion á esta ey en breve pu-blicará la Gaceta un real decreto en el cua se desarrolla todo cuanto afecta al porve-nir de los sargentos, lo mismo en la parte referente al aumento de premios á que por su constancia en el servicio se hayan hecho acreedores, y con arreglo á los ofrecimientos hechos por el señor ministro de la Gue-rra en la alta Cámara, así como el estable-cimiento de una Academia donde puedan adquirir la necesaria instruccion para e ascenso à oficiales aquellos que deséen se guir la carrera militar, proporcionándoles cuantos medios les sean precisos para este en la Moncloa, en un edificio construido en la Moncloa, y cuyos trabejos empezarán en

-Dice La Correspondencia:
"Con autorizadisimos informes podemos asegurar que carecen absolutamente de e xactitud la mayor parte de las versiones general Antequera. El ex ministro de Ma-rina conocía perfectamente, como era natural, que el decreto de la clausura de Cor tes debía leerse el dia que se leyó, y ha-biándole preguntado al Sr. Cánovas la hora en que pensaba presentarse en el Senado á leer el decretó, le contestó que á las cuatro, y á las cuatro en punto entró en el sa lon el señor presidente del Consejo de mi-

La causa de la dimision del señor gene ral Antequera es, como indicábamos ayer, la situación verdaderamente dificil que le creaba el aplazamiento, cuando ménos, de proyecto de fuerzas navales, especialment por las medidas que implica referentes al personal de los cuerpos de la armada, y el apasionamiento con que ese proyecto venía discutiéndose en la alta Cámara por gene-rales de la armada, siendo ese apasionamiento causa de que el mencionado pro-yecto no fuese ley en la legislatura que ter-minó el sábado último".

—En breve saldrán para sus destinos el ministro de España en Caracas, Sr. Arella-no, y el del Japon, Sr. Creus.

conocidamente hostiles al actual orden de cosas; pero el celo exquisito de las autoridades y la prevision del Gobierno, han hecho imposible toda perturbacion.

Ahora vean los lectores como El Imparcial refiere estas tentativas de conspiraciones, de que tuvimos noticia, que omitimos, para que no se diga, como á la postre ha de decirse, que son maniobras del Gobierno, que ya es cosa sabida, aqui el único que trabaja contra las instituciones y contra el país, es el Ministerio; así por lo ménos lo dicen los que descaradamente preparan motines ó ayudan, con su pesimismo, estas -No hay nada resuelto en estos momen -No hay hada resuetto en estos momentos sobre la persona que ha de ocupar el
puesto de gobernador civil de Madrid.
Resueltamente, el Sr. Dominguez no acepta el cargo, habiendo dirigido un cariñosísimo telegrama al Sr. Cánovas del Castillo exponiendo las razones puramente
privadas que le impiden aceptar aquel

-Hoy ha firmado S. M. el Rey y mañana blicará la Gaceta los decretos admitien do la dimision al director general de Bene-ficencia y Sanidad, Sr. Ordoñez, y nom-brando para sustituirle al diputado á Cór-tes D. Arcadio Roda

Sr. Villaverde el cual, con tino y discrecion suma, agotó todos los medios de defensa que la proximidad del conflicto exigia y que sus ramificaciones hacian necesarios. El nombramiento del Sr. Roda ha sido muy bien recibido. Sus cualidades de es-critor distinguido y de orador muy celebra-

to, le han hecho acreedor à aquella merecida distincion.

Ha sido nombrado oficial de la secretaria de Gobernacion, el gobernador civil de Córdoba, D. Agustin Santa María.

Se indica para succederle en al gobierno.

stas y ansiosas de morir á la cabece- vincias para la direccion de Administracio y Fomento de Ultramar.

—La Gaceta de hoy contiene un real e

que suficientes para hacer la vacuna.

-Bolsin. -Sin operaciones ni cambios.

Del 16.

rina el estudio para hacer extensiva á to-dos los cuerpos de la armada la situacion

pronto como la reciba.

arecen bien informados.

7,000 para las últimas.

ue en otras poblaciones ha ofrecido el lanteamiento de la administracion de con-umos directamente por la Hacienda, mo-

De nombramientos de alto personal, se ha acordado pase el Sr. Fernández Cadór niga á la subsecretaría de Gobernacion, y

s seguro que el Sr. Alcazar reemplaze s

esta provincia el Sr. Corbalan, subsecreta-rio del ministerio de la Gobernacion. Es una persona dignisima, que por su ca-

prestó en el departamento que abandona. El nombramiento del Sr. Corbaian ha si-

do recibido con aplauso hasta por sus ene-migos políticos. Esto prueba el acierto con que procedió el Gabinete.

Verdad es que el Sr. Corbalan, respetado

por todos, goza universales simpatías.

—Los periódicos de Zaragoza anuncian

que se han tomado estos dias precauciones

ilitares y que reina alguna agitacion en

Alli, como en otras partes, á la sombra

de la cuestion de consumos se ha querido explotar la actitud de algunos elementos conocidamente hostiles al actual órden de

notines ó ayudan, con su pesimismo, estas

El ministro de la Gobernacion saliente que, como hemos dicho, conocía estas tra-nas, entregó los hilos de la conspiracion al

ministro de Ultramar, colocado en el frontispicio de la casa ayuntamiento.

-La diversidad de asuntos de que hoy

ereto aprobando el pliego de condicio para el arrendamiento de la venta del se

del lado izquierdo, ha pretendido que la superiora ia destinara á Aranjuez parapermanecer sentada junto al lecho del enfermo que estuviera más grave, y como no se ha aceptado su ofrecimiento, pasa el dia y minacer sentada su ofrecimiento, pasa de dos millonas el de la sentada de la correcta de su ofrecimiento, pasa el dia y minacer sentada su ofrecimie Sra. D' Pilar Sinués y otros autores que no agentes de la autoridad prendieron dentro nores de dicha funcion. Las 14 máquinas que tenía en la planta baja, han quedado cas! destrozadas. En los primeros momentos del fuego, se que debian corresponder à los que huye- s

retiraron de los puestos de Las Américas 14 arrobas de pólvora.

—Están ya firmados los decretos de gobernadores civiles nombrando: al Sr. Pérez de Rodas, para Leon; al de Leon, Sr. Corcoba, para Santander, y al de Santander, Sr. Ojeda, para Córdoba.

La combinacion alcanzará algun otro gobierno. El Sr. Magallon es ex-teniente coronel de ejército. El año 1883 mandaba uno de los batallones del regimiento de infantería de Gerona, de guarnicion en Zaragoza.

A raíz de los sucesos de Badajoz, y cuan-do el movimiento militar hubo fracasado —En el Consejo de Ministros de hoy que dará resuelto el nombramiento de gobernador civil de Madrid.

En el Consejo de Ministros de hoy que del Sr. Magallon desapareció de su destino.

Encausado por el delito de conspiracion, fué condenado en rebeldía á la pena de —El doctor Ferrán ha dirigido á Le Figaro, de Paris el signiente telegrama:
"Madrid, 11 de julio.—Figaro.—Paris.

Yo probaré con estadísticas numerosas é rrefutables que la vacuna preserva abso-utamente del cólera. He logrado detener bruscamente la epi-demia en muchas localidades. En presen-cia de tales resultados, más de doscientos

fuerza alguna.

El Liberal añade que hay catorce personas detenidas: creémos que á estas horas

Los judíos de Palestina, ue manuelo del Egipto, de Rusia y de otras partes deben á su intercesion haberse librado de no ben á su intercesion hab pueblos piden ser vacunados. Por desgra-cia, el Gobierno pone trabas no justificadas. Los bacteriólogos encontrarán en mi Me moria dirigida á esa Academia, datos más

Ignoro por qué no lo han visto.
Responderé por el correo sobre la cuestion Bronardel.—Ferrán."
Por otro lado Le Temps y la Agencia Havas, dicen que el doctor Ferrán partirá dentro de algunos dias para Paris á ver á Mr.
Pasteur; hoy dirige al Fégaro una carta de explicaciones. Y hé aquí una nueva demostracion de de los demócratas, y ciertas escandalosas coaliciones producen sus efectos. Si todos los partidos monárquicos se encerrasen en el profundo respeto que deben á las insti-tuciones y á la lealtad juradas, no cobrarían El Figaro promete publicar la carta de que se había en el anterior telegrama tan el brazo de sus secuaces y aquí procuran la

—Los círculos políticos están tan desani-mados, que sólo conociendo el ingenio y la travesura de nuestros colegas de profesion se comprende que den amenidad a sus pe-Está ultimándose en el Ministerio de Ma

Todas las cuestiones menudas han que-dado relegadas al olvido; y de las grandes, de esas que marcan la ruta de los partidos de escedencia creada por Guerra reciente-mente. Las bases serán las mismas que en las contingencias de lo porvenir, de esas ni se habla siquiera. A la fiebre de los úl-timos dias ha seguido un quietismo deses para Guerra en todo lo que puede aplicarse

 A dichos cuerpos de la armada.

—La combinacion de gobernadores anunciada será más extensa de lo que se había creido, y sufrirá alguna modificacion segu--En vista de que se ha hecho público de —En vista de que se ha hecho público de que el Sr. Paul y Angulo ha estado recientemente en España, un diario de Lisboa se crée autorizado para revelar lo que sigue:

"El expatriado español, dice, estuvo en Lisboa á fines de mayo último. Venía de las repúblicas de la Plata con pasaje para Burdeos; pero desembarcó en esta capital, donde visitó tan sólo á dos de sus amigos. —Se indica para ocupar los obispados vacantes de Leon y Ciudad Real á los se-ñores D. Casimiro Piñera, dignidad arcipreste de la última de dichas capitales, cuya sabiduría y virtud son de todos reco-nocidas, y al ilustrado y respetable lectoral de la catedral de Oviedo D. Joaquin Pala-Uno de éstos le acompañó á Badajoz donde le esperaba otro correligionario que le informó del estado actual de la Extre —El periódico el *Imperio*, que apareció ayer es, en concepto de muchos conservadores amigos de las instituciones, una punadura española, siguiendo con él para

Andalucía. Estuvo en Cádiz, Sevilla, Valencia, Car tagena, Zaragoza, Valladolid, Madrid Cataluña, sin que los monárquicos españo licacion revolucionaria. Así lo hemos oido en círculos que nos parecen bien informados.

—Con gran entusiasmo se ha verificado en el pueblo de Teror (Gran Canaria) la solemnidad de colocar la lápida en la calle que se ha de llamar Leon y Castillo. El alcalde pronunció un sentido discurso en elogio del Sr. Leon y Castillo, el vecindario desfiló, victoreándole, ante el busto del expinistro de Ultramar colocado en el conles consiguieran reconocerlo, tranquilos co la noticia de su estancia en Paris."
—Bolsin.—Sin operaciones ni cambios.

PACETILLAS

TEATRO DE IRIJOA. -- Para mañana miércoles, se anuncia en dicho coliseo e streno de la splaudida zarzuela Los Orga nos de Móstoles, en fanciones de tandas, á las ocho, las nueve y las diez.

se han ocupado los ministros bajo la presi-dencia de S. M., justifican su duración La deseada obra ¡ Viva mi tierra! será puesto en escena ántes de que termine la semana actual, con diez magnificas decoraciones pintadas por el entendido artista don próximamente de cuatro horas.

El presidente del Consejo en su discurso político ha hecho una síntesis de los tra bajos parlamentarios durante la pasada legislatura, y dado minuciosa cuenta de la Miguel Arias. onspiracion descubierta en Zaragoza, que Avansada, El Tesoro del Hogar y el Dic-e relaciona con los trabajos revolucionarios cionario Tecnológico inglés-español y espa

se relaciona con los trabajos revolucionarios que desde hace tiempo conocía el Gobierno. El ministro de la Gobernacion adujo al EL CONSERVATORIO.-Hé aquí lo que ganas consideraciones sobre el mismo asun respecto á ese instituto musical dice nues-ro entendido colega El Mundo Artístico, Ya en el uso de la palabra, el Sr. Villa-verde expuso en términos generales las reformas que proyectaba introducir en al-gunos ramos de su departamento; segun nuestras noticias trátase de que la Direc-

"Las noticias que podríamos adelantar noy á nuestros lectores respecto al Conservatorio de Música de la Habana, si bien nterceptes y de moderna, se bien nterceptes y de moderna, par que se procediese à lo que hubiera lugar. nteresantes y de verdadera importancia no nos es dable publicarlas por razones de cion de Establecimientos penales pase al ministerio de Gracia y Justicia, pensamien-to que ya en otras épocas se estudió. Tambien presentó el Sr. Villaverde á S. M. un estado por provincias y pueblos de las invasiones y defunciones de cólera ocurridas hasta la fecha desde la aparicion discrecion. Esto no obstante, advertimos por este medio que para el 1º de setiembre próximo se abrirá el registro de inscripcion procesa de la America de la America de consecución de la America de la Amer de alumnos en la Secretaría del Conserva torio, á fin de que éste pueda inaugurar sus tareas el 1º de octubre, segun está ya anun de los primeros casos, estado que arroja una cifra de 36,000 para las primeras y de ciado. Oportunamente publicarémos un de tallado extracto del Reglamento por el cual ha de regirse dicho instituto, concediendo el debido espacio al capítulo referente á los La cuestion sanitaria ha sido examinada extensamente, y en vista de las noticias poco satisfactorias de Segovia, puede darse por aplazada la ida de SS. MM. y AA. al Real Sitio de San Ildefonso. alumnos, por ser éste un punto de graimportancia. Por último, el entusiasmo esinterés que constantemente manifiesta los Sres. Hubert de Blanck, López, Edel-mann, Cuero, Luna, Ruiz, Joval, Mungol, Burés, La Rosa, Cánua, Palau y Miarl, Real Sitio de San Ildefonso.

El señor ministro de Gracia y Justicia, presentó á S. M. el expediente de indulto de Miguel Criado y García, cuyo estado mental aconsejaba la conmutacion de la pena de muerte por la de cadena perpetua, firmándose el correspondiente decreto.

Con este motivo se ha hablado con mucho detenimiento del derecho procesal, heciendo el Sr. Cianvas del Castillo ele. Director el primero y profesores los demás del referido Conservatorio, son prenda se gura del éxito que el miemo obtendrá, y que naciendo el Sr. Cánovas del Castillo ele vadas observaciones en el órden jurídico. Los sucesos de Lérida y la resistencia

ya se preludia en las espontáneas muestras de interés con que el público acoge cuantas noticias se refieren á dicho instituto musi cal. Nuestro próximo número contendrá importantes nuevas acerca de este utilisimo establecimiento de educacion artística." Por nuestra parte, volvemos á recomen-dar á la juventud estudiosa este Conserva torio de Másica, donde un cuadro de pro-fesores brinda sólida garantía á los discipu-

vieron al Sr. Cos Gayon á enterar á S. M. de la verdad de lo ceurrido y del ningun fundamento que tenían los pueblos para esa os que frecuenten sus aulas. LA BATALLA DE LAS HORMIGAS.—Un le infirió un indivíduo bianco. El agresor no labrador de Chambersburg, Ohlo, ha esta lo á punto de ser muerto por las hormigas Yendo á recoger fresas, aconteció meterse en un hervidero de millones y millones de normigas grandes y negras Los insectos le subleron por los pantalo

Sr. Leguina en el Gobierno de Sevilla. El ministro de Fomento sometió á la

de un bosque, y su hermano le salvó de que lo remataran las hormigas.

Aceite de Higado de Bacalao puro, sino que o remataran las hormigas.

PETICION.—En una carta que acabamos tambien es en si el Agente digestivo por ex-S. M. ha firmado el decreto nombrando S. M. ha drmado el degreto nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al señor Amorós; presidente de la Junta superior consultiva al general Antequera; otros de personal del Cuerpo jurídico de la Armada y de Sanidad Militar.

-Hoy se encargará del mando civil de la ciudad de la Srta Adela Godoy, en los términos siguientes: racter, por su cultura y por su larga historia administrativa, puede prestar servicios inapreciables en su nuevo cargo, como los

"La Srta. Adeia Godoy, de San Francis-co, regresó á este país de Europa la semana pasada, despues de una ausencia de tres años dedicados á estudiar el arte dramátic Despues de graduarse en el Conservatorio Dramático de Amsterdan, para obtener lo cual tuvo que perfeccionarse en la lengua holandesa, la Srta Godoy fué contratada por la Real Compañía Dramática Neherlan-desa, con la cual trabajó en las principales ciudades de Holanda, obteniendo notable éxito en los papeles que ensayó y siende objeto de lisonjeras frases por parte de la prensa holandesa. La Srta Godoy es pro-bablemente la finica artista americana que tiene un diplomo de un Conservatorio Dramático europeo acreditado. Es artista grandes promesas y sin duda será oida en breve en la escena americana."

BAÑOS DE "SAN RAFAEL."-La concu rrencia de personas conocidas que por ma nana y tarde se advierte en el estableci niento balneario que con el nombre de 'San Rafael' existe desde hace mucho tiem po en la playa de San Lázaro, allá donde comienza la calle de Crespo, es una prueba irrecusable del crédito creciente de ese nuestro amigo el Sr. D. Francisco Castilla se desvela constantemente en mantenerlo à la altura de la predileccion que se le dis-pensa por nuestra buena sociedad. El esmerado aseo, la pulcritud y el órden exqui sito que alli reinan en todos los depar-tamentos justifican la preferencia indi-

> Allí graciosas trigueñas Y niñas de trenzas blondas Se sumergen en las ondas, Entre las cortadas peñas. Y el mar alegre murmura, Del sol al vivo reflejo,

De tanta y tanta hermosura. CORRIDA DE TORETES.-Ha terminad

maren, y conocedoras las autoridades del punto donde se congregaban los conspiradores, prepararon para ayer su sorpresa.

Al efecto, situaron convenientemente la fuerza de policía necesaria en los alrededores de una casa de campo inmediata á Zaragoza y próxima al castillo de la Aljaferia.

Efectivamente, allí fueron llegando, segun los partes oficiales, por parejas y sucesivamente, unos 60 indivíduos.

En la de San Leopoldo, de 12 á 1, por el Ldo. Reol. En la de San Leopoldo, de 12 á 1, por el Ldo. Reol. En la de San Leopoldo, de 12 á 1, por el Ldo. Mejía.

FUNCION EXTRAORDINARIA.—El dia 9 del corriente tendrá efecto, en al circo, tas.

Cultos religiosos á Ntra, Sra, de las Nieves El viérnes 31 del corriente, à las 64 de la tarde de pues del Santo Rosario, comenzará la novena.—El s bado 8 de agosto, al oscurecer, Gran Salve.—El domi go 9, à las 8 de la mañana, sorà la solemne fiesta c Misa canta la á toda orquesta y sermon: ocupará la 8 grada Cátedra el Pbro. Sr. D. Félix Vidal, escolapio. 10034

á 10 ó 12 individuos, no se precisa el nú-mero, ocupándoles sus armas y otras más vedades de Nueva-York se ha publicado lo

ron.

Entre los detenidos figuran los Sres. Magallon y Laso, jefes, al parecer, de estos trabajos.

El Sr. Magallon es ex-teniente coronel glaterra, á la avanzada edad de cien Sir Moses nació en Liorna, Italia, de es

pañola estirpe; sus opulentos padres le hi-cieron seguir una educacion comercial en Londres. Alli se dedico con exito al co mercio y contrajo matrimonio con una jóven judía emparentada con uno de los Rostschilds.

muerte, si no recordamos mal.

El Sr. Magallon, expatriado desde aquella fecha, había regresado ocultamente á
España hace poco más de un mes.

Las autoridades de Zaragoza no dan mayor importancia al hecho y afirman que no contaban dentro del elemento militar con franza alcune.

Tales son los hechos, que si prueban por un lado la audacia de los conspiradores, atestiguan por otro la vigilancia exquisita de las autoridades.

pocas persecuciones, al paso que á su liberalidad son deudores los israelitas de la misma Inglaterra de multitud de instituciones de caridad y enseñanza. n fado la audacia de los conspiradores, testiguan por otro la vigilancia exquisita de las autoridades.

Y hé aquí una nueva demostracion de como ciertas audacias de los fusionistas y le los demócratas, y ciertas escandalosas palíciones producen sus efectos. Si todos palíciones producen sus efectos. Si todos producen sus efectos. Si todos palíciones producen sus efectos palíciones producen sus efectos. Si todos palíciones producen sus efectos palíciones palíciones palíciones palíciones pa

na Victoria le otorgase un título de no bleza. Uno de los deseos de Sir Moses Monte flore, inspirado por su visita á Jerusalen era ver á su raza rehabilitada, y estable cida en la Palestina con Jerusalen por ca-

cion de lo que hemos dicho en uno de nues-tros últimos números, aparece hoy en el Boletin Oficial la signiente acertada disposicion del Exemo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia:

"En vista de las reiteradas manifestacio nes de la opinion pública, que unánime censura la existencia de las llamadas Aca emias de bailes ó Escuelitas; he tenido a bien acordar que desde luego sean recogi dos todos los permisos que por cualquie concepto hayan podido obtener los intere sados en dichas industrias; y que los fun cionarios de policía de los distritos respectivos, bajo su más estrecha responsabilidad cuiden del exacto y puntual cumplimiento de las disposiciones dictadas en el partico lar, á fin de impedir los abusos que en diche sentido puedan cometerse. Lo que se hace público para general co-

Habana, 1º de agosto de 1885 .- M. de CÍRCULO MILITAR. - El sábado próximo las ocho de la noche, se darán en la sala de armas de dicha sociedad varios asaltos de sable y florete, en los que tomarán parte ouenos tiradores. Despues de la funcion d armas se ballarán algunas piezas con la rquesta que tocará en los asaltos.

El juéves inmediato habrá una gran retreta con tres bandas de música. TEATRO DE TORRECILLAS -Bufos de Salas. Funciones de tanda para mañana, A las ocho. - Estreno de la pieza titulada

Aguanta!
A las nueve — Medidas preventivas. A las diez .- Ya la maruga no suena

Al final de cada acto se canterán quara has y punt s del país. Policía —Una pareja de O P presentó anoche en la delegación del segundo distrito á un individuo blanco, que le pidió auxi io para detener á otro sojeto de igual clase. à quien scusa como autor ó sabedor de quién fuese el que le robó 25 pesos en billetes del Banco Español, en los momentos de estar prestando servicio en el Cuartel de la Fuerza. Ambes sujetos fueron conducidos al Juzgado Municipal de la Catedral, para -Por faerza del Batallon de Ingenieros fueron conducidos á la casa de socorro de

sétimo distrito dos indivíduos blancos, que estaban en reverta en la estancia nombrada Jibacoa, saliendo los combatientes heridos, -Darante la ausencia de dos vecinas de a calle de la Amistad, les robaron de su habitacion la suma de \$250 en billetes del Banco Español. Se ignora quién é quiénes

sean les autores, aunque se supone que es tes penetraren per la puerta de la azotea para llevar á efecto el crimen. —Ha sido reducido á prision y remitido al Asilo de San José por el delegado del noveno distrito, un vecino de la calle de Atocha, contra quien se signe una causa criminal en el Juzgado de primera instan-

-Igualmente fueren detenidos por el de-egado del cetavo distrito, un pardo y un dividuo bianco, que ingresaron en Cuarte Municipal y una morena, que fué remitida à a Real Casa de Recogidas, para

que campla un arresto que le fué impuesto por el Juzgado del Cerro. —Una pareja de O P. condujo á la dele-gacion del sétimo distrito á dos indivíduos blancos, por quejarse uno de ellos de que el otro le había robado el asiento delanter -Una jóven, vecina del quinto distrito fué curada en la casa de socorro respectiva de una herida en la mejilla izquierda, que

LA MEJOR Y MÁS PERFECTA EMULSION

de Acalte de Higado de Bacalao de No-ruega, con los hipofosiitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, New York Sr. Legaina en el Gobierno de Sevilla.

El ministro de Fomento sometió á la aprobacion de S. M. el proyecto de Escuela de instruccion primaria, preparatoria de estudios agrícolas, que va á establecerse establecerse

de recibir, firmada por Dos suscritores, se celencia para los estómagos delicados ó disnos ruega pidamos á la empresa del teatro de Irijoa una nueva representacion de La
Mascotta en una de las funciones próximas.

UNA ARTISTA NOTABLE.—El Herald de
PARTALION CARANTOS DE LA PRINCIPALES DRO-

Vueva-York da cuenta del regreso a aque- BATALLON CAZADORES DE ISABEL II NÚ-MERO 3.—MÚSICA.— Programa de las piezas que han de tocarse en la noche de hoy, en el Parque Central:

1º "La Celestial", polka mazurea.
 2º Fautasía sobre motivos de la ópera

"El canto del esclavo", escena americana del maestro Espadero. Gavota, de Arditi. Gran vals de la ópera "La fiestas de Roma", por los hermanos Rieci.

Ga Vals polka. Cabaña, 5 de agosto de 1885.—El músico nayor, Francisco Espino.

SECCION DE INTERES PERSONAL

Sociedad Montañesa de Beneficencia. En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Direciva, en sesion de hoy, se convoca à les Sres. sécios para
a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el doningo próximo, 9 del corriente, à las doce del dia, en los
salones del Casino Español, con el único y exclusivo obeto de determinar la forma bijo la cual deberá ponerse
m práctica lo acordado por la Junta general ordinaria
le febrero titimo, tocante à la celobración de fiestas en
nonor de Ntra Sra. de la Aparcolda.

Habana, 2 de agosto de 1886.—El Secretario, Juan A.

Murga. Cn 908 3-3a 6-4d

DIA 5 DE AGOSTO.

Obrapia. CRONICA RELIGIOSA.

ra Señora de las Nieves, y San Emigdio, obis que no daries sucesion era lo que mejor les estaba; pues así lo ordenaba di con en paternal providencia. Eran muy devotos de la Virgen María, nuestra Señora, y determinaron tomarla por heredora de sus grandes riquesas. Y para acertar mejor a servirla hicieron grandes plegarias, limonans y buenas obras, suplicândola que los encaminase y mostrase en quê obra queria que ello es encaminase y mostrase en quê obra queria que ello gastasaen su hacienda en au servicio. Oyó la Reina del ciclo las oraciones que con tanto afecto Juan y su mujer le bacian; y una noche, que fué la precedente al quinto dia de agosto, cuando los calores son excestivos en Roma, hablé entre sucios á los dos, cada uno por si, y dijoles que la mañana siguiente fuesce ná collado Ex-Córdoba, D. Agustín Santa María.

Se indica para sucederic en el gobierno de Córdoba al de Santander, Sr. Ojeda.

Esto dará lugar á una breve combinacion de gobernadores civiles, que de hoy á manifermará S. M. el Rey.

—En el salon de conferencias ha disminuido mucho la animación política. Como consecuencia del término de la legislatura se ha cordad la franquicia del correo.

—Indicase á un alto funcionario de pro
Córdoba al de Santander, Sr. Ojeda.

Lora de estas pequeñas columnas, formade de la empresa de Pubidos estas pequeñas columnas, formade de los gastasen su hacienda en su servicio. Oyó la Reima del ciclo las craciones que con tanto afecto Juan y su muer le hacian; y una neche, que fue la procedente al captra pinera, ayudante y se cretario del famoso coronel; pero tambien fueron puestos á disposicion del Juzgado de instruccion.

Conaccuancia del término de la legislatura se hacienda en su servicio. Oyó la Reima del ciclo las craciones que con tanto afecto Juan y su muer le hacian; y una neche, que fue la procedente al captra del ciclo las craciones que con tanto afecto Juan y su muer le hacian; y una neche, que fue la procesion a consecuencia del concero na del compromiso de la empresa de Pubida para de Regla, segun nos manifesta el capitam Piñera, ayudante y se cretario del famoso coronel; pero tambien fueron puestos á disposicion del Juzgado de instruccion.

Coincidiendo con esto, observóse cierta nocido aficonado Pedro Cudavieso, en una corrida de torretes que dará el domingo próximo, en la misma plaza de Regla, ha conventido en que el elefante Romeo luche del facesen un templo, donde ella faces nua corrida de torretes que dará el domingo próximo, en la misma plaza de Regla, ha conventado en su servicio. Oyó la Reima del ciclo las carcions y una necle, que necle al capitam para del capitam para de regla, para niflesta el capitam para nides de varia de descian; para nimiter la capitam para nimiter par

Dr. GARGANTA. comenzó á labrar, y se acabó suntucsamente. la primera iglesia que sa edificó en Roma con a dvocacion de nuestra Señora. Llamándose Nu lora de las Nieves.

FIESTAS EL JUÉVES.

Iglesia de San Francisco de Paula.

E. P. D.

Debiendo celebrarse solemnes hon

ras fúnebres, á las ocho y media de la mañana del dia 5 del entrante mes de agosto, en la Iglesia Parroquial de

este pueblo, por el alma de la que

Da Juana Ma Belzagui de Mantecon

Su esposo, hijos, hijos políticos y hermanos, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma

á Dios y asistir á tan piadoso acto;

Corral Falso de Macurijes, julio 30

Ventura Mantecon—Fernando Mantecon—Ma iano Gómez—Santiago López—Bonifacio Gómez Jomingo de Galdós. 10090 3-2

E. P. D.

LA SESORITA

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para maña-na miércoles, á los cuatro de la tarde,

su padre suplica á las personas de si

nistad se sirvan concurrir á la casa ortuoria, calzada del Cerro nº 851,

para de alli acompañar su cadáver al Cementerio General, á cuyo favor les vivirá eternamente agradecido.

R. I. P.

El dia 8 del corriente, á las ocho

de su mañana, en la iglesia de la Merced, se celebrarán las honras del

segando aniversario por el alma del

Dr. D. Rafael Alvarado,

Su viuda ruega á los amigos del finado se dignen asistir á este acto y le tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celeérar el Santo Sacrificio de la Misa

con responso, por el eterno descanso del alma del Dr. D. Rafael Alvarado

el dia 8 en la iglesia de la Merced

recibirán la limosna de un escudo oro

R. I. P.

El viérnes, 7 de agosto, se celebra-

rá aniversario solemne por el eterno

EXCMO. SEROR

D. MANUEL VALDES PEÑALVER

Conde de San Estéban de Cañongo,

en la iglesia parroquial de San Pedro

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE AGOSTO

Jefe de dia.—El Comandants del 3er Batalion de Ventarios, D. Marcelino Arango. Visita de Hespital.—Bon. Cazadores de Isabel II. Médico para los baños.—El de la Comandancia Ocidental de Artilleria, D. Pedro Pinar.

'apitania general y Parada.—3er Batallon de Vojurarios.

isabel II.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2
de la Plaza, D. Cesar Garcia Camba.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma, D. Graci
lano Bacz.

El Coronel Sargento Mayor. Recaño.

8 18 160 B

: 3065000000

COMUNICADOS.

LA CARMEN

Fábrica de cigarros de Dorta y C"

GERVASIO 88.

sta popular marca como regalo más posi-ivo que todos los prohibidos.

100 y de anualidades.

Fumadores á fumar bueno y barate!

descanso del alma del

Apostol de Quivican.

4888

Habana, agosto 4 de 1885.

Gregorio Canales.

Da Josefa Canales y Gómez

favor que agradecerán.

Muevo aparato para reconocimientos con lus eléctrica-LAMPARILLA 17. Horas de consultas, de 11 à 1. Espocialidad: Matris, vias urinarias. Laringe y sin-cas. C n. 898

Dr. Abraham Pérez Miró. MÉDICO-CIRUJANO.

FRANCISCO FIGAROLA a traslalado su domicilio á la calle de Virtudes n.

El Dr. Duéñas, a trasladado su domicilio a SALUD 68. CARMEN DALMAU, COMADRONA FACULTAtiva, ha trasladado su domicillo Trocadero 163 don le sigue recibiéndo à las señoras que padecen afeccio nes propias à la profesion: consultas de 1 4 3. Trocade o 163. 9888 15-29

DR. ERASTUS WILSON. MÉDICO-CIRUJANO—DENTISTA AMERICANO

ENTER TENIENTE-REY Y DRAGONES.

Hace tan sólo trabajos de superior calidad, pero á preclos sumamente módicos, mientras duren los tiempos
normalesque está stravesando está fala.

NOTA.—En juntas del gremio le han concedido repeidas veces por gran mayoria de votos, la honorifica claificación de UNICO de primera categoría en la Habana.

Cn. 871

Mme. Bajac.

Aguacate n. 9, al lado de la botica el Sto. Angel. Con-sultas de 2 4 de la tarde y de 8 4 9 de la noche. Grátis para los pobres. 9754 10-25 DR. CASAS

ABOGADO. rasiadó su domicillo á la calle de la Habana n. 158. ensultas de 7 á 10 de la mañana. 15-21J1 ANTONIO S. DE BUSTAMANTE,

DR. MANUEL A. AGUILERA, Médico-Cirujano.

Ha trasladado au domicilio del n. 26 al 71 de la calle de Aguacate. HORAS DE CONSULTA,

r. Cirujano Dentista del colegio de Nueva York, Mé-co-Cirujano de la Universidad de la Habana, en su pecialidad de Dentista. Salud 42, esquina 4 Lealtad. 9081 26-12Ji CHAGUACEDA.

AGUIAR N. 110. MATIAS MARQUEZ, ABOGADO.

AN IGNACIO 28. INQUISIDOR 46. IGNACIO REMIREZ. ABOGADO.

DR. CARLOS FINLAY, COMPOSTRIA 103, intre Teniente-Rey y Ricla; de 7 y media á 8 y media nañana y de 1 á 3 tarde. 8705 26-4J1

Enseñanzas. INA SEÑORA EXTRANJERA SE OFRECE A INA SEÑORA DECENTE EN TODOS CONCEP INA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES)

UNA SEÑORITA PROFESORA DE PIANO Y labores se ofrece á los padres de familia para dar cla-se á domicilio y en su casa. Calzada de San Lázaro nú-mero 33. San Luis Gonzaga,

RACION PARA LA DE MILITAR.

El Director de este centro de educacion é instruccion stablecido en la calle de Egido número 1, conforme con si propósito que le anima de que en este plantel los alminos puedan encontrar todo el perfeccionamiento que ofrecen los de más crédito de esta ciudad, se ha visto en a necesidad de trasladarle á la calle de Bernaza n. 62 (entre Teniente Rey y Muralla) casa más espaciosa, donde no duda que continuarán los padres de familla dispensándole la proteccion ene con tanta benevolencia le distinguen, pues han podido reconocerta en el corto tiempo que lleva establecido, la conformidad con la base que dejo ennuclada de orden, trabajo y aprocechamiento constante. dejo unidensia la lante.

Iaproximarse los exámenes extraordinatios de seabre, participa á los padres de familia y al público en
eral, que desde el primero de agosto quedan establesa las ciasces preparatorias para las asignaturas del
hillerato é ingreso en la segunda enseñanza, destiado des horas diarias en cada una, á cargo del Direcy Licenciados en Letras y Ciencias, los que se engarán de presentarlos á exámen en el instituto.
le admiten alumnos internos, medio-pupilos, tercionilos y externos de primera y segunda enseñanza.

'eniendo presente la precaria situacion, las módica
maiones que hemos establecido no exigen sacrificios e
familias.

E. R. PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO

amelia hernandez de toribio. Profesora de Idiomas. INGLÉS Y FRANCÉS.

apas 310 Bp. por syntas.

188 cada una.

Recibe ordenes en las bodogas aiguientes: Galiano
Lagunas, Aguiar y Tejadillo, Cuba y Teniente-Rei
Monsorrate y Lamparilla, Gloria y Cientegos, Indio
Rayo. Sus dueños Reina, y Aguila, bodoga. L. Lopes
Op. – Desinfantante grátis.

10 110

4 5 Aviso á los padres de familia. na señora con bastantes nociones de plano desea es á domicilio ó en su morada Lagunas 9 A, Pre-licos. 9728 8 21

LIBRERIA "LA POESIA." OBISPO 135.

El Consultor del Tenedor de libros Estudios prácticos de contabilidad por partida d plicados à los principales ramos de industria y cor lo: obra de consulta única en su clase, y de incues able utilidad para los que se dedican à los negoci su de intervenir en ellos como factores 6 dependie e comercio, debida à la inteligente colaboracion de los jefes de contabilidad y tenedores de libros de los jefes de los de los de los de los jefes de los d 30 cajetillas de 15 cigarros per un peso BiB. son los que dá al público

REALIZACION

como Títulos del 3 p.3 y de anualidades. Se negocian toda clase de valores cotiza-bles, bonos y cupones del Ayuntamiento. Mercaderes número 16, bajos, entre Obispo

VINO Y JARABE de DUSART LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el Vino v el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano. En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las nodrizas, enriquece su leche y preserva à la criatura de cólicos y diarreas; la

al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz. Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las personas mayores atacadas de anemia o malas digestiones, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tísicos pues cicatriza los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo. Enresumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación

dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los

niños pálidos, linfáticos, de carnes flojas, que padecen de glándulas

regular de los huesos, de los músculos y de la sangre. PARIS: Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERIAS

IMPORTANTE DESCUBRIMIENT netodos de piano y demás instrumentos, á precios bars-isimos: piezas sueltas á 3 y 2 reales una: libreria La Universidad. O'Reilly 30. 10125 4-2 omicilio, se pagan \$1 al mes y 4 en fondo, que se de elven al borrarse: libreria La Universidad. O'Reilly mero 30. 10128 8-2 da con la colaboración de los agrónomos cubanos más celebres, contiene el cultivo de todos los frutos conocidos y de otros muchos de grau produccion, aún no explotados. La obra consta de cinco tomos con láminas. Su precio \$4 en rástica y \$5 en billotes en pasta. Salud 23 y O'Rellly 30, librerias.

PARA ALUMBRADO,

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK Seguridad absoluta.

Libre de explosion. Despues de muchos años de experimen-tos para disminuir las desgracias ocasiona-das por el Kerosene (Aceite de Carbon) hemos logrado fabricar un aceite para alum-brado que evitará en lo futuro los fuegos el gobierno de los Estados Unidos hace tiempo ha prohibido en sus buques el Kerosene, habiendo adoptado el Aceite Incombustible.

Recomendamos su uso en los establecimientos de todas clases de mercancías, almacenes de depósito, estaciones de ferrose de deposito, escaciones de l'erro-carriles y embarcaciones.

Se puede emplear en todas las lámparas teniendo tan solo que cambiar los quema-dores, los cuales siempre se hallarán de venta por nuestros Agentes. De venta por:

E. AGUILBRA & CO. Mercaderes número 3.

EL EXPRESO.

EL MONTANES.

EL SEGUNDO ASEO. Agencia de letrinas, pozos y sumideros.
Situado en la calle de San Nicolas esquina a PrestaCerrada. Hace los trabajos más baratos que ninguno de
su clase, a 9 pesos billetes carreta y pasando de dos caretas se hace una gran rebaja. Se reciben órdenes Morcaderes n. 23, Empedrado y Compostela, bodega, Pleota
y Cende, bodega, Reina y San Nicolas, bodega, Lealtad
y San Miguel, bodega.
Pasta dosinfectante grátis.
Su dueño Tomás Rodriguez.

9972

Solicitudes.

COLICITA COLOCACION UNA PARDA DE 27 años para criada de mano 6 manejar un niño de po-os meses: pueden informarse de su conducta Virtude: .52. 10208 4.5 n. 52.

SE SOLICITA UN MUCHACHO BLANCO O DE
Scolor de 12 à 14 años de buen carácter para ayudar à
los quehnocres: el trabajo es poco, el trato bueno y el
sueldo arreglado. Creapo n. 10, esquina 4 San Lázaro,

Una cocinera Marianno una muchasha blanca 6 de color de 12 á 14 dos, visténdola calrándola y onseñándola 4 coser en ambie de ayudar 4 los quehaceres de la casa; además solicita una mujerpara criada de mano dándole suel-os informarán en la Habana Jesus Maria 134,

I NA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE SE BOLICITA UN SOCIO CON POCO CAPITAL, en el comercio y que sea formal: Barcelona 22 informa-DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINar de mediana edad excelente criada de mano, a-ibrada á este servicio ya sea en la Habnna é el o. Cárdena 17 darán razon 16938

SE SOLICITA UNA NEGRITA O PARDA DE a 14 años, para enseñarla en lo domestico y se-prenda se le pagara gradualmentr el sueldo que GEDESEA TOMAR EN ALQUILER UNA MO-Se solicita

BARBERO.

1023
SE SOLIOITA UNA BUENA COCINERA BLANSea 6 de color, que sea formal y tenga buena recomendacion y quiera ir 4 la piava de Marianao, donde-está
te mporalmente la familia. Obrapia 57 altos impondrán y
se vende la legitima cascarilla de huevo 4 00 ets. esjita.

10217 ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.



Contiene todas las propiedades nutritivas de la fibra muscular, carne, huesos y sesos de la res cebada, y es el tónico y restaurador más perfecto. El TONICO DE CAR-

NE DE MENSMAN no solo sostiene, sino que imparate vigor al sistema todo, durante los períodos de decaimiento que originan las fiebres y enfermedades, agudas, exceso de trabajo ó enfermedades enfoncas. Entona el sistema y devuelve al paciente las carnes y peso perdidos durante la enfermedad. Hace desaparecer, como por encanto, el abatimiento y la debilidad que acompañan y siguen en pos de los desarreges nervicosa, sea cual facre su origen. En los casos de Debilidad general, Tieis, & & no hav tônico que surta los efectos que el de MENSMAN. No se conoce ninguno que se le iguale. De venta en todas las bolicas y al por mayor por JOSÉ SARRÁ, LOBÉ Y Cª,-Habana.

CASWELL, HAZAR & COMP. PILDORAS



VIGORIZANTES, El mejor restaurador de Vigor en las organos sexu-ales de ambos sexos. CURA Debilidad Nerviosa Expematorrea y Falta de Memoria, &c. PRECIO, 82. Se vende por todas las Boticas. Deposito General, 429 Calle de Canal, New York.

DESINFECTANTE DE LA SANGRE de AVERY edio nara la cura completamente todas las formas de Malaria.

Esta maravillosa medicina fué descubierta en 8 de unio de 1884. A la fecha de noviembre 20 de 1884, más o 500 casos de MALARIA faeron completaments cu-ados en la oficina de la Cⁿ de rados en la oficina de la Ur de DESINFECTANTE DE LA SANGRE DE AVERY

ourados.

Dr. L. M. Glessner. 247, Saint Ave. Escribe: Esin duda el major medicamento hasta ahora descul Muchos otros testimonios.

De venta en todas las boticas y por mayor

JOSE SARRA, LOBE y COMPAÑIA.

DEPÓSITO PARA EXPORTACION:

PRECIO: 50 ctm. frasco.

El Nuevo Sistema BANTREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS, SE DESCUENTA EL 15 POR 100. ARAMBURU ESQUINA A SAN JOSE. Desinfectante deodorizador americane grátia.

Este eistema es el que más ventajas ofrece al públ co
mel seco, prontitud en el trabajo y economía en los pre
dos de ajuste, recibe órdeces café La Victoria, calla de la
Muralia.—Paula y Damas, Aguiar y: Empedrado, bodega.

Obrapia y Habana—Genics y Consulado—Amistad y
Virtudes—Concordia y Esan Nicolás—Gloria y Cárdenas

—Lus y Ecido y Aremburu esquias á San Jos¹

10207.

Deuda amortizable del 3 por Se compran Créditos reconocidos por la funta de la Deuda, en todas cantidades, así

Casa de préstamos LA NUEVA UNION. Calle del Aguila 211 esquina à Estrell

9640

de José Miranda Arias. sta casa encoutrarán mis favorecedores un buer o de prendería, ropa y muebles, á precios suma baratos, por ser todo procedente de supeños nisma se da dinere sobre prendas, ropa y muebles do un interés módico, guardándole al público te consideraciones posíbles. El plazo del Empeñ-que el depositante guete fijar, en la misma a su muebles pagándolos más que nadis.

Comadrona francesa de primera clase de la Facultade Paris: calle de la Industria 110 A, entre San Miguel Neptuno,—Consultas de doce á dos. 9895 15-29

Médico-Cirujano.

de las Facultades de Paris y de Madrid, Tratamient especial de las enfermedades del Higado, aparato Di gestivo y sistema nervioso: calzada del Cerro 793, 9611 RICARDO DOLZ Y ARANGO.

ABOGADO. 80L N. 79. DE 2 Å 4. 8951

de 11 á 1 dei día y de 7 á 8 de la noche. Gratis para lo pobres. Cn. 782 26-871 Francisco N. Justiniani y Chacon,

TISTA DE CÁMARA DE S.M. EL REY D. ALFONSO MO CONSULTAS Y OPERACIONES DE S.A.4. PRECIOS MODICOS. Se hace cargo de toda composicion de muebles por dicultosa que sea, dejáudolos nuevos: especialidad e bastidores: es trabaja á domicillo. Lamparilla 52, pr clos reducidos. 10015 4-31

Ha trasladado su domicilio á la calle de Luz n. 59,-onsultas de 12 á 3, calle del Osmpanario 131. 4731 104-14Ab

le la Habana y en casa á precios médicos; enseña músi-a, solfeo, dibujo lineal, bordados, instruccion y á hablar diomas en muy poco tiempo: de 7 á 12 y por la noche de á 9 á Villegas 59:

LEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSERANZA, CARRET COMERCIAL COMPLETA, DEL MAGISTERIO Y PREPA-RACION PARA LA DE MILITAR.

Se ofrece à los padres de familia y à las directoras de colegio, pera la enseñanas de los referidos idiomas. Di receious el lle de los Dolores número 14, en los Quemades de Marianas y tambieu informaráu est la Administra LA VIRGEN DEL COBRE.

Libros é Impresos.

de 4 800 tomos de obras de todas clases á 20 y 50 centi tomo: pidase catálogo, se da gratis. O'Reilly n. 30. 10127 8-2

ANUNCIOS.

ensultas de 2 4 4 de la tarde. Habana 49, esquina 4 adillo. C n. 903 26-1 A

Del mismo autor: Mi campaña en las Córtes españolas 1831 al 83.

Romero Giron y García Moreno: Instituciones políticas y jurídicas, códigos alemanes.

Llanos Alcaraz: Tauromaquia femenina.

Ohnet, El gran Margal. Peroz Galdós, Glorias, dos
volúmenes, útima edicion.

Belot: Elena y Matilde. Guerrero, Pleito del matrimoio. Lopes Bago, En carne viva, narraciones naturalistas. Victor Hugo, Nuestra's Señora de Paris, novisima edicion con multitud de grabados. Biblioteca solo
para hombres, vol. 4?

Perfumadores, tarjetas de felicitacion y de bautizo
ditima novedad.

Colecciones del Liberal, Imparcial, El Día y La Repubblica, que contiene el admirable discourso de Castelar, à 50 centavos; coleccion de la última decena, El
Porvenir, La Epoca, El Globo, La Correspondencia de
España y El Progreso.

MUSICA PARA PIANO,

Suscripcion a lectura

TESORO

Galería Literaria,

OBISPO 32.

Libros recibidos por el último

correo. Ibarreta: La religion al alcance de todos. 2 ta. pasta

Spaña y El Progreso.
El gran periódico Las Dominicales del libre pensa niento, el mejor escrito, el que más lectura contien le cuantos se publican en la Península.

C. 870
4-29 Historia Universal por César Cantá, 10 ts. láminas, \$34. Geografia univisal, por Malte Brun, 3 ts. \$23. Diccionario enciclópédide la lengua castellana. 2 ts. fólio \$12. Diccionario de lengua castellana por Dominguez, 2 ts. fólio \$8. Webter s, diccionario de la lengua ingleza con 3,000 grabad 1t. fólio \$8. Nuevo diccionario inglés-español y vioversa, por Bensley, 1 t. fólio \$10. Geología, por Vilanva, 3 ts. \$9. Las slote partidas, 4 ts. \$17. La novisim recopilacion 6 ts. \$17. Da venta O'Rellly 30, entre Cub y San Ignaclo, libreria La Universidad.

MR. CHAMPAGNE

Aslnador de pianos.

O'Reilly 72, marmolería de Sirgado, y Habana 38

ha trasladado su establecimiento de zapa

tería á la calle del Obispo n. 119, entre V

GRAN

EN MARIANAO,

DE M. G. ORTEGA Y COMP

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros favoreced res, y á los que no lo son, que además de las sucias pli chadas color avellana, bianca, negra y colorada para a patos de vaqueta, vaquetas de todas clases y pleies carnero.

Curtimos una suela blanca sin rival

FIRME Y DE RASPADO BLANCO

CURTIDA COMO LA PRIMERA

Ellos atestiguarán.

ezas. AL PESO ES COMO SE VENDE.

TANTO COMO LA AMERICANA.

Ya la gastan los primeros zapateros de obra prima Habana

Jada uno comprará tamaño y grueso como le conver

ZAPATERIA

EL MODELO

SAN RAFAEL Nº 1,

al lado del restaurant EL LOUVRE.

rasladado ya este gran taller á su nuevo y espa al, su dueño lo ha montado de tal suerte que p

Naestro caizano bien conocido es dei publico per legancia, lo que dura y su buena confeccion. Los materiales son de primera y todo el calzado inestra casa es hecho en EL MODELO. NOTA.—Los encargos, mediante ua pequeño aume o de precio, se hacen hasta en veinte y cuatro horas. Cn. 859

E HACEN VESTIDOS DE NOVIA Y DE PASE

dicos, se limpian guantes de cabritllia y se fablea slos \$ 5 cts la vara. O'Reilly 632, entre Agaacate

Villegas. 9952 4-30

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS.—SE hacen vestidos por figurin y a capricho, desde \$20 hasas \$4; se corta y entalla por \$1; se hacen trajes de niñes y gorras, toda clase de coletras y se adornan sembreros y se les cambia de color y forma; todo con prontitud y semero: Prado 110. 9918 4-20

Trenes de Letrinas.

EL BIEN PUBLICO.

y Sumideros.

En vista de la proteccion con que el público nos dis censa hemos determinado montar este tren en más gran le escala sin omitir gasto alguno, al alcance de toda as fortunas. Una carreta con 3 pipotes que hacen sei sipas 310 BjB. por 2 juntas \$18 y pasando de dos junta «S cada nus.

LA COMPETENCIA

Bran Tren de limpieza de Letrinas, Pozos

RL MODELO tiene: Zapatos de verano 4 \$4-25 oro Idem becerro francés 4 5 oro Idem idem idem 4 \$5 50

este ilustrado público, calzado hecho en ho en EL MODELO, con elegantes hormas es materiales, más barato que el calzado o

LA DAMOS MAS BARATO

Suela color avellana claro.

Ya no hay ma

CURTIDA COMO LA EXTRANJERA

PARA CALZADO DE OBRA PRIMA

LO MISMO OUR LA BLANCA.

AL CONTADO.

llegas y Bernaza, Habana.

Artes v Oficios.

HABANA.

cita para corta familia, que sea aseada y presente s informes de su conducta. Neptuno 153, de 10 4 4 arde. 4-5 SE SOLICITA PARA LOS QUEMADOS DE

ATERESANTE - SE SOLICITA UN INDIVI-das que tenga oficio y haya servido en el ejército, gaardia etvil o policia, sin nota que le perjudique, para encargado de una gran casa de vecindad; informatian A-ENECESITA UN MUCHACHITO DE COLOR Dianca y otra de color, una cocinera, una lavandera un muchacho, un criado de mado y frabajadores para il campo: se le da comida, se le paga el viaje; su-ldo 8 50 contavos oro: descan colocarse orladas y criados, idan y serán servidos. O Relliy 105 S E SOLICITA UNA BUENA COCINERA BLAN-oa, que dueran en el acomodo y que tenga personas que abonen por sa conducta, Aguila 98.

Se solicita un medio oficial de buena conducta. Cuba ntre Lamparilla y Amargura, barberia.

r pon conducto de cualquier E: Nueva York, E U N. A

TONICO DE CARNE MENSMAN ES EL MEJOR TÓNICO QUE SE



TESTIMONIOS:
Hon Juan J. Morris, New-York—Cura completamente
Ex. Supt. J. J. Kelso, n° 23, calle 23, New-York.
Su hermano y varios amigos quedaron prontamente

Nº 155, Maiden Lane, New-York, Avery Desinfectant Cn.

Se solicitan envolvedores que seau cigarreros, ciga eros a la calle y un aprendiz. 10212 4-5 TNA SENORA PENINSULAR DE MEDIA NA UN GENERAL COCINERO DE INTACHABLE conducta que ha trabajado en las principales casas de la Habana, desea colocarse: impondrán Angeles 18.

IN MATRIMONIO GALLEGO, SIN HIJOS, DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A ME-

10192

COCINERO.—UN GENERALISIMO COCINEro de color acostumbrado á desempeñar las mejores
cocinas, muy conocido por sa habilidad y buena cenducta, desea colocarse en la Habana ó fuera de ella: informarán accesoria C, calle de Cuba, frente de la sacristía de Santa Clara.

UNA CRIADITA DE COLOR DE DIEZA DOCE años es solicita para entretener niños y pequeños quehaceres domésticos. Someruelos número 4. IN ASIATICO GENERAL COCINERO Y po MA MORENA EXCELENTE CRIADA DE mano, acostumbrada a este servicio y manejadora de os con los que es muy carinosa, desea colocarse para Ulacarse per su eficie: informarán Concordia 7t.

INA SENORA PENINSULAR DE USA MEDIA-

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSU. Un JOYEN PENENSULAR EXCELENTS CELLA-do de meno desea colocarse: sabe cumplir con su bucta: cale del Lequisider 14 darán razon.

SE SOLIUITA UNA COCINERA PENINSULAR que sena perfectamento su obligacion duerma en el GESOLICITA UNA COCINERA QUE SEA ASEA-

DINERO.

QE SOLICITA UNA EXTRANJERA PARA MA-GE SOLICITA UN REPARTIDOR CON BUEormes y una buena planchadora colocado ó depósito de Legia, Empedrado 13. UNA JOVEN PENINSULAR DESKA GOLOCAR-Use para cocinera, manejadora ó criada de mano: in-INA MORENA EXCELENTS LAVANDENA

BARBEROS. face falta un oficial y un aprendiz Monte n. 2 infi BE SOLICITA UNA CRIADA DE EDAD, PREFI Srieudola de color, ó bien una chiquita para criada mano y acompañar á una señors; Lealtad 59.

UN FARMACEUTICO E DESEA ENCONTRAC COLOCACION PARA Pasaje nº 9.

BRUAGOS.

12 SOLICITA UNA BUENA CUNTURERA QUE
2 sepa cortar y entailsr bleo y que á la vez entienda
13 de pelnar y açude à la limpieza, que touga quien
15 sepa que la calle de las Virtudean. 8 A, esquina A buenas referencias.

DENEA COLOCAR UNA JOVEN PRNINSU.

E NOLICITA UNA JOVEN DE MEDIANA ed-

Se toman 300 pesos oro e y medio 6 tres per elento con buena garantía: Be-alu 64 informacán. 10072 4-1 CE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR

NA SERORA DE MEDIANA EDAD DESEA

OE SOLICITA UNA GENERAL COSTURERA Que sepa hacer toda clase de costuras y tambien una aprendiz pero que duerma en la casa: San Rafael núme-ro 3 darán razon. 10681 PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, RE-CE SOLICITA UNA GENERAL LAVANDERA,

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO OUE SEA

ADMINISTRACION DE UN INGENIO

SE NECESITA para una certa familia, un buen eccinero pesinsular, que sepa su obligacion y tenga quien informe y responda. Aguacate 90.

SE COMPRA UN BUEN CABALLO DE SILLA. en la caizada de San Lázaron. 33 un hermose un zaguan con caballeriza ó sin ella en módico un zaguan con caballeriza ó sin ella en módico 10000

SE ALQUILA en la caizada de San Lázaron. 33 un hermose un zaguan con caballeriza ó sin ella en módico 10000

SE ALQUILA en la caizada de San Lázaron. 35 un hermose un zaguan con caballeriza ó sin ella en módico 10000

SE ALQUILA en la caizada de San Lázaron. 35 un hermose un zaguan con caballeriza ó sin ella en módico 10000

SE ALQUILA en la caizada de San Lázaron. 35 un hermose un zaguan con caballeriza ó sin ella en módico 10000

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Manuel Sainz de Trusba para hacerie presente un asunto de su interés, podrá dirigirse San Pedro n. 2. Sres. Bengochea y U? 9996 4-31

Se solicita

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE ME-dann edad, isleña, para criada de mano de una corta familia é para acompañar a una señora, tiene quien re-ponda por ella, Economía número 4.

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UNA

SE SOLICITA

SE SOLICITA

SE SOLICITA

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA

Criandera.

CE SOLICITAN DOS CRIADAS BLANCAS DE

OLICITA COLOCACION UN JOVEN DE BUE

DESKA COLOCARSE UNA PARDA PARA oriandera, es de meralidad y muy cariñosa. Vive calle del Principe Alfonso n. 3:0.

\$4,500 SEDAN EN HIPOTECA DE CASAS que estén en buen punto. Villegas 66, de 9 à 11 de la mañana y de 3 48 de la tarde, sin intervencion de corredores. 9615

Compras.

Se compran muebles.

na cocinera y criada de mano. Bernaza número

bles y pianinos de Pleyel, pagando mejor que nadie los muebles que soan buenos, juntos ó por piezas e cierre trato sin pasar por ésta, Angeles 27. 10194 4-4

SE COMPRAN LIBROS. étodos de música y papeles de música: las obras bue as y de texto se pagan bien: libreria La Universidae Reilly n. 30. 10126 8-2 Se compran libros e todas clases é idiomas, las obras buenas y de e pagan bien Salud 23 librería.

Se compran muebles an medio oficial de barbero que sea bueno, Monte 267 en pequeñas y grandes partidas, pagando más que otro La Zilia, Compostela 42. 10021 8-31 IN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO Y de intachable conducta deses colocarse en casa par-cular ó establecimiento: calzada de Galiano 33, darán

Caja de Ahorros.

Se compran créditos en oro é billetes y recibe érdenes lel interior, à J. N., Merced 99, de siete à once del dia. 9993 5-31 azon. 10004 4-31
OCHERO: DESEA COLOCARSE UNO EN
Casa particular ó médico, sabe cumplir su obligacios
iene personas respetables que respondan por su conuncta y tambien un pardite de 15 á fe años principiant
aficionado al mismo oficio, Mercaderes 28 Informarán pra procedente de prendas usadas 6 monedas agardolo á los precios más altos. Obispo 60, en-ostela y Aguacate, joyería de Vallés. 10000

UNA CRIADA DE MANO CON PRINCPIOS DE cocinera, sueldo \$15 billetes, comida y ropa limpia tambien se desea una muchacha de 12 & 16 años dándole calzado, vestido, manutencion y un pequeño suelde si lo merece, O'Rellly 54, entre Habana y Compostela La Propaganda Literaria.

C. 878

4-31

UNA FAMILIA PART/CULAR QUE TIENE Unecesidad de poner casa, desearía adquirir, tambien de tra particular, un mueblaje bueno y demás enseres necesarios para una casado familia bien montada, soan

VIDRIERAS álicas de sobre mostrador, se compran pagándo , vidrieria Egido 10. 7778 50-18

Casas de salud, Hoteles T FONDAS.

DESEA COLOCARSE UN PARDO COUINERO para un establecimiento ó una casa particular de corta familia. Picota 60 impoudrán. NUEVA CASA DE HUESPEDES LA MALLORQUINA, E SOLICITA UNA CRIADA BLANCA DE BUE-na moralidad para acompañar á una señora y señori-ta, que pueda viajar, tenga buenas recomendaciones y sepa coser. Hotel Quinta Avenida. GARCIA Y MERCANT.

OUBA Nº 37, ESQUINA A O'REILLY. ciones exteriores, muy frescas, espaciosas j nebladas, a proposito para familias, matrimo-UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO Y Ude inmejorable conducta, desea colocarse ya sea et casa particular 6 establectmiento: callejon de la Sama-ritana n. 7 darán razon. 10031. 4 31 CUBA, N. 37, ESQUINA A O'REILLY.

> HOTEL SARATOGA Galiano 102. Esta casa conocida por Palacio de Mendizábal, ret sua espaciosas y ventiladas habitaciones, así como xtensas y grandiosas galerías, su situacion céntrier esmerado trato en su asisteucia, establecido por Precios mensuales de las habitaciones

UN ASIATICO GENERAL REPOSTERO, CO-cinero y dulcero, muy aseado y de buena conducta, decea colocarse ya sea en casa particutar 6 estableci-miento: Lodustria 162 darán razon. "HOTEL ALBERT" PARA BIUCHACHO DE MANO SE NECESITA nno de 14 à 16 años, que sepa leer y everibir, se le larán dies peses y ropa limpia, y puede aprender ficio: aformarán Obispo 46. (ESTILO EUROPEO) situado en la calle 11, entre Broadway y 5" Avenida Informarán Obispo 46.

E SOLLCITA UNA JOVEN MODISTA QUE Á
la vez entienda algo de peinar y se preste á cervir á
una seforita, se prefiere francesa y que tenga busnas
recomendaciones. Manrique número 68.

NEW YORK. Con magnificos departamentos y esqui ta "cuisine" (cocina) á precios moderados eciales ventajas se les brinda a las faillas que desean demorar su estancia una emana ó por más tiempo, pues además de a tranquilidad hay la seguridad de estar IN TENEDOR DE LIBROS MUY PRACTICO Todas las babitaciones, lo mismo como e

icio del hotel son inmejorables.

Geo: C. Ward. P. D .- Para mayor sosiego y tranquilidae de los huéspedes hacemos manifieste el jui cio obtenido del Departamento de inspec-DESEANCOLOCARSE DOS PARDITAS UNA

DESEANCOLOCARSE UNA CRIANDENA DE

BASTORA DE MEDIANA EDAD DESEA

Colocarse en casa de cocta familia para assear la casa

y el lavade de la topa: impondrán Gloria n. 127.

"Capariment de la valocarse de la usa corta familia para assear la casa

y el lavade de la topa: impondrán Gloria n. 127.

"Caparimenta de la valocarse de la usa de la valocarse de la val

RESTAURANT "LA UNION CUBA ESQUINA A AMARGURA

Alquileres. A VISO INTERESANTE—A \$30 oro cada una d Alas hermosas casas Animas 116 y San José 73 con 4 cuartos, agua, gas y azotea y demás comodidade an ganado hasta 4 onzas en buonos tiempos 10 que s unero es alquilar: Aguacate 12 impondrán. 19230 4-SE ALQUILA muy fresca con 3 cuartos, salones, cocina, pado y agua de Vento. Remay 59.

En los Quemados de Marianao

En el Colegio de Abogados, A LOS TABAQUEROS

Manuel Rendon, apuntador de compafií s dramáticas, con mucha práctica en la
le stura y muy clara voz, se efecce para

UNA JOVEN FRANCESA DESKA COLOCAR-se de cocinera en casa particular, tiene quien res-ponda por su conducta: informarán Aguila n. 114 A.

CE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PE-Dinaular: en la carpeta de cobros de la Francia. Obis-po esquina à Aguacate darán razon. Cn 840 1-20 a 3-3t

10154

Se alquilan dos hermosas accesorias, juntas o separadas, propias para establecimiento, depósito ó familia.

Luz entre Inquisidor y Oficios, casa de baños.

10120

4-2

SE ALQUILA

BAÑOS DE MADRUGA. SAN CARLOS.

Este acreditado establecimiento instalado en un espacioso edificio y próximo á todos los baños, ofrece á los Sres. temporadistas, cómodas y frescas habitaciones como tambien buena asistencia, siendo sus precios sumamente módicos, sus dueños no omiten sacrificio alguno para que esta casa reuna todas las comodidades que puedan desear sus huéspedes.

Para evitar molestias á las familias que se dirijan al referido establecimiento, á la llegada de los trenes estará en la estacion un dependiente del mismo, á quien podrán confiar sus equipajes.

Cn. 893



DE LA COMPAÑIA DE SINGER. jes de sobremesa y otros articulos.

Invitamos cordialmente à las señoras à visitar nuestra oficina para inspeccionar nuestras dos nuevas é incomparables máquinas la OS-OILANTE y la de BRAZO ALTO. y gustosos daremos todos los informes de sus inmensas ventajas sobre las conocidas à quienes se sirvan visitarnos.

ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.

On. 597

310-22My

NUEVAS MAQUINAS DE COSER

Los entresuelos SE ALQUILA
na magnifica habitacion alta. Barcelona n. 9. Alquileres de criados.

10118 e alquiia la casa de azotea, Perseverancia 73, casi quina a Neptuno: tiene sala, tres cuartos, come cocina especiosa, agua, etc. Salud 8 impondrán. Se alquila un patrocinado general criado de mano: Con Scordia n. 64. 10180 4 4 En 485 B B. Aguila 242, con sala y seis cuartos paciosos, éstos de azotes, comedor etc... acabada reparar y pintar y en 16 y 178 billetes cada una dos cosorías independientes, en Anton-Recio n. 25. Al 1 de las mismas las llaves. Pérdidas.

PERDIDA.—EL QUE HAYA ENCONTRADO un perro de regular tamaño, de lamas negras y con una mancha blanca en el pecho, que lleva un collar de cuero rosado con tachuelas amarillas y entiende al nombre de Selim, y lo devuelva á la calzada de Gallano 48, esquina á Concordia, además de agradecerlo se le gratificará. HABITACIONES AMUEBLADAS

tincara.

ZE HAN CAIDO DE UN COCHE DOS DOCENAS

de pantalones de dril color; la persona que los hays
encontrado, si hace el favor de llevarlos à Ancha del
Norte 2°8, se agradecerà y serà gratificada. 89 Obrapia 89 à hombres soles. Obrapia 89. 10095 4-2.

Para una señora de edad o un cabaliero se alquila r
hermosa y fresca habitacion y puede comer con
dueños de la misma que es un matrimorio y tres his
ae hace por estar acompañado. Empedrado 33, inmedi
to á la plava de San Juan de Dios.

1073 8-2

Carmele: En el paradero mismo sobre la loma cal
mueblada, con sala, comedor, cuarto, cocina y cuarto de
criado: para matrimonio sin hijos ó caballeros solos.

10079

Se alquilan dos habitaciones con asistencia y se solis
cita un muebacho para a aprendiz de cocinero, que tem
ga quien responda por 61. Nantano a describaro, que tem
ga quien responda por 61. Nantano a describaro que tem
ga quien responda por 61. Nantano a describaro. 10140

COMPOSTELA 71.—EL DIA 31 POR LA TARde se ha extraviado un cachorro color claro, boca negray hodeo negro y las orejas y la cola con un collar
de suela: entiende por Marqués, el que lo entregue se le
dará una gratificación de diez pesos y se le agradecerá
por ser un recuerdo.

4-2

EN 31 ONZAS ORO,

Cextraviado hoy 33 de julio una veguita de niño, do rada, de seis cuartas, marca R A con una ligera herida reciente en la varte superior del anca derecha.—S

Ventas

Un buen negocio

SE VENDE

arata la casa San Isidro n. 78. Cuba 113 impendrán 10121 4 2

SE VENDEN

POR HABER FALLECIDO SU DUEÑO SE ver Informarán. 2603 an Lázaro 241, en la mism informarán.

De animales.

Habana 68.

San Ignacio 50 SE ALQUILA fresca y espaciosa casa · ompostela 110 y la de S. ascio n. 91. Sobra el precio · a reducido y demás co-dones informarán Ancha del Norte 120.

A hombre solo. se alquila una fresca habitacion con vista á la calle : vin. Amargura 86. 10045 4-1

CALLE 2, ESQUINA A 5

¡Magnificos jardines! ¡Ventilacion! ¡Comodidad!

Todo lo reune la casa situada en la calle 2, esquina 4 5, corca de la linea dei urbano Apecios modicos so alquina frescas y espaciosas habitaciones lojosamente amuebladas con derecho á usar el espa deco baño nuevamente construido frente a la calle 2 informan en la misma casa 10036 8-1

EN \$32 ORO lquila la casa Aguila 56, en el n. 44 está la llave.

Se alguilan en Regla

OBRAPIA 68

SE ALQUILAN

Prado 93. Prado 93. Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitacion on vista al Prado y al Pasaje á precios módicos: en alsma informarán. 9900 4-29

Industria 49. Guanabscoa: se alquila la casa calle de los Corrales

1.º 1 esquina à Paraiso, al costado de la estacion del
ferrocarril con buen patio, agua y gas. Cadenas nimero 13 impondrán. 9815 8-28

OJO se alquila en el Vedado, a un precio modico, la pintoresca casita compuesta de sala, dos cuartos, comedor, patio, pozo y algibe situada
en la calle 5º, al fondo de la casa calle B, esquina 4 5º
número 6: en la misma informarán.

A los criadores y aficionados Se vende una cria de gallinas y otra de palomas com de 150 piezas, en precio arregiado. Cerro 597 informa rán. 10054 SE VENDEN VACAS PARIDAS Y PRESADAS
Se primera ó se cambian por aficios, toretes ó tores.
Informarán Censulado 132 de 12 4 de la tarde y por la mañana hasta las 10 en los Quemados de Marianao calle.
Real n. 111.

Aviso á los aficionados. Se vende un magnifico perro de Terranova en módico precio: informarán de su ajuste Damas n. 67 de 7 á 10 de la mañan y de 5 á 8 de la tarde. 9933 8-29

De carruajes.

E VENDEN O CAMBIAN POR OTROS CA

proporcion. San José 86. 10134 4-4
SEVENDE UN PRECIOSO Y DE MUY POCO us faston de cuatro asientos con faelle de esqueleto d quita y pon, el fuelle cubre los cuatro á seis asientos pudiendo encogerse por medio de un resorte, puede po nerse con una ó dos bestias. En la misma se vende un milord francés que no rodó un mes, una duquesa mu elegante, nu tronco de arreces de última moda y dos vio torias duquesas propias para lo que las quieran. Amar guran 54 informarán.

E VENDE UN HERMOSO TILBURI DE CU DUENA OCASION. OJO COCHEROS: SE VEN.

Bde una duquesa con des caballos que se dan á prueba, duquesa y arreos nuevos y en proporcion. Informarán Revillagigodo 157, 4 todas horas.

De muebles.

GANGA Se vende muy barato un buró ministro de caoba e ramazon con diez gabetas, prepio para abogado ó pers na de negocios. Impondrán Baratillo 9, A Pego. 10215 5-5

ras. Obispo n 85. 10210 5-5

LEAN TODO, PERO CON DETENCION: UN juoJeo de sala de nogal cosa buena en \$225 btes; otro
lise en \$100 de caoba; una cama camera toda de bronce,
nadle busque mejor en \$125 btes; un escaparate de
puertas de espejos en \$125 id. sanvs los cristales, los
comunes á cualquier precio; un espejo de cuerpo entero
que costó ocho onzas se da en tres; un pianino francés
con voces muy profundas en \$125 btes; una caja de hierro en una onza; un cristal de vara y media por dos, en
una onza, valo \$1; 12 sillas de comedor roble en \$30 btes;
csmas, aparadores, peinadores, mesa para juego de ajedrez. Angeles 27. 10195 6-4

SE VENDE

GALIANO 62. AL LADO DE LA PELETERIA. ESQUINA A NEPTUNO, Vendo muy barato, y así el PN LOS QUEMADOS DE MARIANAO SE HA

Casi regalado ermosa vidriera y 2 escaparates unido 2. 10142 4 4 DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS. un piano framés de Bod, un Armonium y varies mue EN 81,260 ORO UNA CASA FRENTE A LA Se venden

M UEBLES BARATOS.—UN JUEGO LUIS XV M complet \$116—un aparador \$20—tinajeros 4 \$22 y 50—mesas correderas 4 \$22 y 32— avabos 4 \$20 y 28—me-sas de noche 4 \$7 y 12—un lavabo peinador \$15—una

Buena ganga. Se vende una grau partida de muebles, cuadros, ca nas, piano y una percion de cosas. Amistad 132. Telé 100056 A VISO GENERAL GALIANO 109; SIGUE

CASA DE PRESTAMOS

AVISO IMPORTANTE. "EL AUXILIO." ASA DE PRESTAMOS, SAN NICOLAS 65, En esta casa se facilita dinoro sobre teda clase de endas de oro, plata, brillantes y piedras finas, así co-o sobre muebles, ropas y otros objetos de facil realiacion.

En la miama se compran muebles, se fabrican, con conen y reforman toda clase de prendas garantizan cos trabajos. No olvidarse ELAUXILIO, San Nicol número 65. 9697

De maquinaria.

LOS HACENDADOS.

Se venden muy baratos. UN DOBLE EFECTO sin tacho de punto para ha-CUATRO CENTRIFUGAS colgantes de Westor on su mezolador.

UN TACHO DE PUNTO de 10 bocoyes.

FILTROS CALENTADORES combinados, es esejor conceido hasta ahora; evita por completo las in rustaciones en las calderas y purifica el agua posala y sucla que sea. OBRAPIA 51.

35.44 SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR FRAN Sessa con palla de 9 á 10 caballos de fuersa: pued

SE VENDE

Se vende

en la calle del Morro número 54 leche pura de chiva odas horas, se ordeña á la vista. 10018 4-31

¡No más padecimientos de estómago!

Cómese las acreditadas aguas bicarbonatadas— cico-ferruginosas de

que se expenden en su único depósito en esta 1sia, c de Cuba número 67, entre Teniente-Rey y Muralia. C 569 90-21 M

SAN HILARIO SACALM

VINO DE MONTSENY.

SUPERIOR LEGITINO, en cuartos y octavos de pipa y á precio equitativo, se ofrece á las personas que deseen beber bueno y barato, como conviene á la salud y al belsillo; en su único depósito en esta Isla calle de Cuba n. 67, entre Teniente Rey y Muralla. Cn. 566

Droguería ^v Perfumería

ZABZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

CATARROS DE LA VEJIGA.

Se curan con el licor de Litina y la Solucion do brea le Hernandez, con su uso dessparecea los dolores de iñones, pujos en la orina, cólicos nefriticos, toda clase le flujos crónicos hasta conseguir la curacion, aun en los casos más deseaperades.

DEPOSITO, BOTICA SANTA ANA, MURALLA 6S, HABANA.

9643

THE BLOOM REMEDY CO. 43 Eroad Street, Nueva York,

Miscelánea.

COBRE VIEJO.

Se vende una partida de cobre, bronce, motal y hier ejo, propio para embarque: San Lázaro 311 y Marc eres 2, de 12 á 2. 10240 8-5

PILDORAS del DR. BLOOM

DEPOSITO, MURALLA 6S. Cn. 912

A los fabricantes de elgarros Comestibles v bebidas les propone, á precio de ganga, una partida de excente papel para cigarrillos marca QUESO DE PUERTO-PRINCIPE. LA GIRALDA DE SEVILLA, Sa acaba de recibir, Corrales número 33, esquina omeruelos. 10096 4-2

SE VENDE

res millas carril portátil 16 libras en yarda y 30 pulga-las ancho, con 60 carros para caña en buen estado. Re-erencia Obrapía 51. Cn 867 15-28jl

Anuncios extranjeros.

PRODUCTOS DE LA CASA

Jarabe Depurativo Yoduro de Potasio emedio infalible contra las Afecciones es-rofulosas, tuberculosas, cancerosas y reu-náticas, los tumeres frios, las glandulas el pecho, los accidentes sifiliticos secunda-ios y terciarios, etc.

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.

acultativos como reguladar perfecto odas las funciones del estómago y Jarabe Ferruginoso
de cortezas de paranja amarga
y de quassia amarga, con

ndado eficazmente por todos lo

Proto-yoduro de Hierro l estado líquido es aquel que mas facilita inoculacion del hierro en los casos d

Jarabe Sedativo

Bromuro de Potasio

CÁPSULAS ÁCIMAS E. GORLIN

COLA LÍQUIDA E. CORLIN et Fils, rue (calle) du Temple, nº 54, Paris. En la Habana : JOSÉ SARRA

HÓSTIAS



LICOR y PILDORAS del D' Laville Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe do manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris Son les únicos que se emplean con évito incontestable, desde 35 abos, contra los ataques y las recuidas de estas delencias. El LICOR LAVILLE se coma durante los ataques, para curarlos.

[2 o 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparceer instantaneamente los dolores mas agudos).

(2 o 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos dos accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación exijáse el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y ta firma fenta per mayor: COMAR, Farme, calle SI-Claude, 28, en Paris.

Depósito en la Habana: JOSE SARRA de la Facultad de Paris.



Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de lo. bellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacer los brotar de nuevo



Digestivos

TROUETTE-PERRET à la PAPAÏNA (Pepsina vegetal) son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, & UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, calle Saint-Antoine, 465

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones Depositario en LA HABANA : JOSÉ SARRA. ************************

LAS PERLAS de TREMENTINA calman en algunos minutos las ja-uecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERME-DADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres o cuatro perlas no produjese su efecto pasado algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinte perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del:

LAS PERLAS DE ETER son remedio por excelencia para las personas nervosas, propensas á ahogos, à calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: Clertan

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de flebres. Ellas no

La venta por mener en la mayor parte de las Pharmacias.

Approbadas por la Academia de Medicina de Paris.

causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indéfinidamente sin alterrarse. E absolutamente indispensable el exijir la firma:

Fabricacion per mayor : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris

Se vende un caballo criollo de monta y tiro, con los arreos, sano y de 5 años de edad. SE VENDE UN CABALLO AMERICANO DE 4

PAJAROS.

O'REILLY NUMERO 66 ESQUINA Á AGUACATE

SANGUIJUELAS,

COLCHONERIA Y PAJARERIA